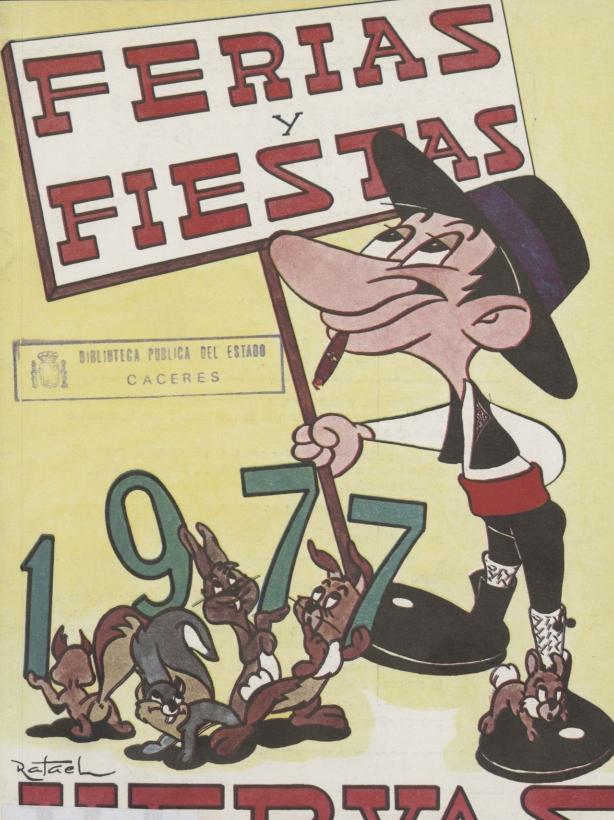
calibrite

color**checker** classic



S/1705 1977 3.HERVAS

O HISTORICO ARTISTICO

↑ M.C.D. 2022





-- Aquí, nadie lo encontrará.

Algo así dirían los que, antiguamente, guardaban sus monedas bajo tierra. Pero nosotros leemos con frecuencia hallazgos de tesoros .

Estos tesoros hallados son tesoros perdidos. Perdidos por quienes creyeron en la seguridad del ladrillo, del hoyo y del escondite.

El dinero escondido es dinero muerto o inseguro. Usted puede guardar el suyo aumentándolo y disponer de él siempre que lo necesite.

Esta es otra de las ventajas de tener cuenta corriente en el Hispano.

Una cuenta corriente en el Hispano es lo mismo que tener un gestor que, en vez de cobrarle a usted, le paga. Le paga con intereses y con el ahorro de tiempo y dinero que suponen los servicios del Banco.

Una cuenta corriente en el Hispano es una herramienta de usos múltiples.

Tener el dinero siempre disponible y creciendo es uno de ellos.



BANCO HISPANO AMERICANO

15,000 seres humanos al servicio de los seres humanos.

Sucursal en Hervás: Asensio Neila, 2. Telf. 23

Aprobado Banco España N.º 10285, 5

NDICE

COLABORACIONES AUTORES Págs. En torno a Hervás y su paisaje Fernando Hernández Gil La Inmaculada prisionera Rafael Fiol Paredes 9 Algo de Hervás, sus gentes y su historia Fernando García Morales 13 A Hervás, mi partido judicial Juan García García 17 50 años al servicio de su pueblo Ventura Ginarte 23 Arrojo Muñoz y «Bon» Francisco Esteve Botey 31 († en 1955) Programa de Festejos 35 Recuerdo Angel Montes Alonso 79 Casa Consistorial José Chamorro 81 Recuerdos y esperanza sobre Hervás José María Martín García

Portada por RAFAEL DE MIGUEL

Autor: Ayuntamiento de Hervás -- Editor: El mismo Imprime: Edt. Extremadura, S. A. - La Madrila - CACERES Depósito legal: CC 293-1977









Santísimo Cristo de la Salud





Florián Bermejo Go

Instalación de Aparatos Sa

Pórtico

Al igual que en los años precedentes, hace su aparición la Revista anual que edita este Ayuntamiento, con motivo de las Ferias de Agosto y las Fiestas de Septiembre dedicadas al Stmo. Cristo de la Salud.

Esperamos que la Revista cumpla su objetivo de hacer que nuestra Villa sea cada vez más conocida, y deseamos que los festejos que en ella figuran sean motivo de disfrute y solaz para el vecindario y visitantes, y que sirvan de vinculo de unión y amistad entre todos, por encima de cualquier otro sentimiento que pudiera motivar divisiones.

Agradecemos la colaboración prestada por todos cuantos han hecho posible esta publicación, en primer lugar a los autores de textos, portada y grabados y, de manera especial, a los anunciantes, sin cuya aportación económica no hubiera sido posible esta edición.

LA COMISION DE FESTEJOS

Hervás, julio de 1977.

SI

Florián Bermejo González

FONTANERIA

Instalación de Aparatos Sanitarios

Relator González, 17

HERVAS

Tomás Bastos Gómez

TONELERIA MECANICA



Fabricación de Bocoyes de todas clases en madera de Castaño

Estación F. C.

Teléfono 99

HERVAS

B Esmerados Servicios y Magnífica Terraza

A FRANCES

R

Avd. de la Reconquista, 3 - Telf 302 - HERVAS



En torno a Hervás y su paisaje

Hermosísimo es el pueblo de Hervás y bellísima su comarca... El viajero que llega -sea una vez al año u ocasionalmente- de Hervás, queda prendado, subyugado y atraído; días claros luminosos y noches tibias que parecen emanadas del vaho que fluye de sus prados -verdes- y de las brisas que bajan de la sierra y se perfuman en sus florestas infinitas que bordean su magnífico y único castañar... ¡Cómo vienen a mi mente los años que vamos dejando tan excesivamente distantes de nuestra juventud! Hay en la vida días y horas que es imposible olvidar, que quedan infinitamente vinculados a la memoria -en la que se hunden profundamente-, que el paso del tiempo jamás los desvanesca, ni tan siquiera erosiones... y en la mía, permanece desde toda la vida, la huella de ese rinconcito extremeño, donde el paisaje recio y seco de la parte meridional adquiere las calidades de verdor encendido de sus bosques de castaños y robles, o el más atenuado de sus cerezos, manzanos o perales, pero es grande el recreo de nuestros sentidos al hundirnos en sus sombras los largos días estivales...

Soberbia e incomparable es la recién estrenada carretera, que partiendo de Hervás y elevándose lenta y sinuosamente, por la Sierra —que en su base es magnífico bosque— y en su cúspide, nos hace recrearnos con la mayor parte de Extremadura Alta y nos hace contemplar, allá en la lejanía, las plateadas aguas "del Gabriel y Galán", magnífico lago, del que emerge —y con tristeza infinita lo contemplamos— esa Granadilla deshabitada contorneada por su vieja muralla y su recio castillo. Desde allí, vemos el gran contraste de la sequedad de nuestras tierras —tierras placentinas, con la fina hilera de plata del Jerte—, y también el verdor de su valle esmaltado por las blancuras de los pueblecitos, que en sus dos vertientes, nos regalan la vista mediante el contraste que nos ofrecen sus blancas fachadas y sus rojos tejados. Desde allí —esa magnífica cúspide— vemos más bello el claro cielo de España, y evocamos con Antonio Machado aquella imagen trascendida de los árboles de lejanía, esto es

"Los álamos de la ribera, chopos del camino blanco, espuma de la montaña, ante la azul lejanía, sol de día, claro día, ¡Hermosa tierra de España!"



Bar El NORTE

VINOS - CERVEZAS - TAPAS

y su paisage

Relator González, 5 - Teléfono 74 - HERVAS

jero que llega —sea una vez al año u ocasionalmente— de Hervás, queda prendado, subyugado y atraído días claros luminosos y noches tibias que parecen emanadas del vaho que fluye de sus prados —verdes— y de las brisas que bronde de la presuman en sus florestas fino que

Sanchez Muñoz

finitamente vinculados a la memoria —en la que se hunden profundamente—, que el paso del tiempo jamás los desvanesca, ni tan siquiera erosiones... y en la mía, permanece desde toda la vida, la huella de ese rinconcito extremento donde al paisajo socio y socio de la parte meridional

ACEITUNAS - VINOS - VINAGRE

Soberbia e incomparable es la recién estrenada carretera, que par-

Braulio de Hara de Servandose lenta y sinuosorente, por Nsiera de Braulio Navas, por la mayor parte de Extremadura Alta y nos hace contemplar, allá en la lejania, las plateadas agua Alvanda delán", magnifico lago, del que emerge —y con tristeza infinita lo contemplamos— esa Granadilla deshabitada contorneada por su vieja muralla y su recio castillo. Desde

INDUSTRIAL EXTREMEÑA

EXPORTADOR DE CESTOS

Carlos Peñas Collantes

SUCESOR DE SERAPIO PEÑA

Relator González, 27 y 29 - Teléfono 208 - HERVAS

Nos hemos extasiado, y nuestros ojos han admirado esos amplios horizontes, abiertos y distendidos, desde las grandes magnitudes de Gredos, que llegan hasta el Calvitero; más allá, la Sierra de Gata... y de nuevo estamos en Hervás. Regresamos y después de transitar por la judería, nos adentramos en la industriosa ciudad, con sus viejos monumentos —magníficamente conservados—, con sus calles silenciosas, bruñidas de sol, con sus casitas aseadas, ornadas de bellísimas flores, que de sus fachadas o balcones llegan al viajero que las admira en la puridad de su síntesis de belleza y de color.

Al mismo tiempo piensa ahí está nuestro pueblo, con su vida callada, más propicia a la laboriosidad, tejida con humildades y nunca arrogancias, pero que parece el gran tesoro de un alma encantada, prefigurada por la cualidad y la más exquisita de las cortesías. Rumor de tiempos que se pierde en el tiempo, eco lejano de lejanías siempre frescas... Se podría decir de Hervás, junto con Gerardo Diego:

"Para decir adiós a este paisaje, al de estas tierras bienamadas. he subido al castillo, casi a obscuras, a sorprender la madrugada... Y desde arriba, era el perfil más puro en la precisa lontananza. y más sonoro el aire en su silencio. no traspasado de campanadas. Era un nuevo matiz a cada instante. pájaros nuevos que cantaban hasta que el sol plantó en cumbres y torres el oro nuevo de su lanza. Quedóse azul el cielo, verde y roja campiña, cerros y montañas. la calle gris de plata y la arboleda luz amarilla y sombra malva."

FERNANDO HERNANDEZ GIL

Madrid, 29 de mayo de 1977.



LIBRERIA

INVIG

PAPELERIA

Artículos para Regalos



Relator González, 32

Teléfono 86

HERVAS



FARMACIA Y LABORATORIO

SANTIAGO GONZALEZ



Relator González, 25 Teléfonos 22 y 24

HERVAS



La Inmaculada prisionera

Atendiendo a amable invitación, me atrevo a pergeñar unas líneas relatando unos recuerdos antiguos, que por ser de temas extremeños, espero que puedan interesar a los lectores. Si a esto se añade que este episodio se refiere a Nuestra Señora la Virgen María, de mi acendrada veneración, con más gusto reúno estas notas, para su mayor Honor y Gloria.

Con esta esperanza saludo al gran Pueblo Extremeño, de mi mayor predilección, aunque no de naturaleza.

En los últimos tiempos de su reinado, don Alfonso XII visitó en uno de sus viajes a Badajoz, la Capilla del Hospital Militar y tras los habituales momentos de oración ante el Altar Mayor, preguntó:

-¿Qué imagen es esa que preside el altar?

-La Inmaculada Concepción, señor, le respondieron.

Pero él, fijándose más, insistió:

—Esta no es una Inmaculada; no tiene sus atributos ni su usual ropaje y apostura. Yo enviaré una imagen de la Inmaculada para que ocupe ese lugar y quiten a esa otra efigie que indebidamente lo ocupa.

Efectivamente, el Rey tuvo gran perspicacia, pues la que estaba en el altar era una Santa Lucía a la que habían quitado el clásico platito con los ojos y la habían colocado en lugar de la Santa María del Castillo, antigua imagen de piedra, que desde después de la Reconquista había presidido la Iglesia del Hospital, que antes fuera Catedral de Badajoz.

Su Majestad cumplió su promesa y poco después se recibió una imagen de Nuestra Señora, de talla, obra de algún ignorado artista de la Corte, que supo interpretar en la efigie la candidez y la humildad de la Señora, al par que la magestuosidad y realeza de la Madre de Dios.

La Santa Lucía fue recogida por los porteros del establecimiento, que de varias generaciones detentaban el cargo, habitando en habitaciones anejas a la entrada. La última de esa generación y de ese cargo, que había nacido allí y allí ha fallecido hace poco, siendo niña, presenció el episodio y varias veces me relató el hecho, así como la llegada de la Imagen enviada por su Majestad Alfonso XII.

-000-

Pasaron años y al ordenar un gobierno la supresión de aquel Hospital todos ros muebles, enseres, material vario y objetos del culto, fueron mal envasados en cajas y enviados a Sevilla a su depósito y custodia por la Administración Militar.

-000-

Vinieron nuevos tiempos y se carecía en aquel centro hospitalario de toda clase de

CENTE



Pizarro, 12

Teléfono 136

egas Hernández

COLONIALES Hab slight Street Street EMBUTIDOS Y JAMONES ... POST AND STATE OF THE PROPERTY OF THE

ALMACEN DE CALZADOS

Relator González, 17 Teléfono 79

Vinos del País

Vedelejos, 1

efectos y utensilios, los mismos que habían sido enviados a Sevilla anteriormente y el entonces Director del Hospital, sabiendo, por boca de la referida portera, donde debía radicar aquel material, tras delicada labor de búsqueda, consiguió que todos los cajones que contenían el preciado material, fueran enviados de nuevo a su lugar de procedencia; habían permanecido cerca de seis años, a la intemperie en unos patios de la ciudad de Sevilla sin que nadie se hubiese preocupado de ver su contenido.

Llegaron al fin las cajas, de regreso, a su punto de partida, procediéndose, sin prisas, a su apertura e inventario del contenido, apareciendo en cada caja objetos varios que fueron inmediatamente utilizados. Había una caja que por su tamaño y peso, se iba dejando para el final hasta que le llegó el momento. ¡Qué agradable sorpresa causó a todos el ver su contenido! La escena recordaba las milagrosas invenciones de tantas imágenes que fueron antaño descubiertas y que antes habían sido ocultadas por temor a profanaciones de los infieles.

Sin envolturas de lienzos ni de papeles, sucia de polvo y de telarañas, con multitud de desconchones en la talla y en la pintura —aunque sin ninguna en la preciosa Faz ni en las manos— apareció la hermosa imagen de Nuestra Señora, de tamaño casi natural, de bella y devotas facciones y de meritoria escultura, apreciable aún en el deplorable estado en que se encontraba.

Tras somera limpieza y restauración de algunas de sus llagas, se colocó solemnemente —todo lo solemnemente que fue posible en aquellos pobres días— en la hornacina principal del Altar Mayor, ante la emoción de todos los presentes y las lágrimas de alegría de la famosa portera, Dolores, única testigo de su grosero embalaje, años antes, y de su transporte al lugar del destierro y ahora del regreso triunfante a su Trono, del que no debió ser arrebatada.

Los corazones de los presentes hervían de fervor mariano y se improvisó una Salve, cantada por muy distintas voces, no faltando algunos heridos italianos y alemanes que se sumaron al coro y hasta bastantes moros, que curaban sus heridas y que acudieron al clamor de las voces para sumarse respetuosamente al contento de los cristianos con silenciosa admiración. Estimo que esta Salve, agradó más a la Santísima Virgen que cualquier otro obsequio con artísticas músicas y armoniosos coros de magníficos artistas.

Por cierto que en aquellos momentos se presentó allí el eximio charlista Federico García Sanchiz, quien al entrar en la Capilla y enterarse de lo que se celebraba y de la odisea de la bella imagen, prorrumpió en sollozos y preso de gran congoja, se retiró a un rincón para contener la emoción, momento que respetamos los presentes pero tomando parte en su sentimiento. Esto dio origen a que a la salida al patio, acompañado de médicos, enfermeras y heridos que se iban reuniendo, nos obsequiara con una inolvidable charla, posiblemente una de las más cordiales y sinceras que nunca pronunciara.

En cierta ocasión se pensó en solicitar que a esta sin par imagen le fuera concedida la Medalla de la Cautividad, muy merecida; se olvidó este propósito; cambió el personal del Centro y hasta falleció, volando al Cielo, la buenísima Dolores, la portera... pero allí está la Virgen Purísima, presidiendo los cultos de la bonita capilla de Santa María del Castillo, sin que nadie recuerde —excepto algún amante de tradiciones y antiguallas—el episodio del Rey que descubrió el inocente engaño de hacer pasar a Santa Lucía por la Virgen Inmaculada y mucho menos su vuelta del destierro y restitución a su Altar ante la emoción de unos cuantos que tuvieron la dicha de presenciar y tomar parte activa en tan raro espectáculo.

¿Verdad, lector amigo, que esta imagen bien pudiera ser conocida con la advocación de LA INMACULADA PRISIONERA?

Rafael FIOL PAREDES

Sevilla, mayo 1977

Abajo,



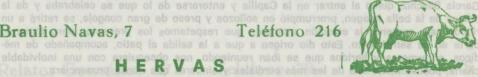
ARNECERIA

les and delvorgmi se LO MEJOR EN CARNES

Especialidad en carnes preparadas y embutidos

Nuestro lema es: SERVICIO y CALIDAD

Braulio Navas, 7 and annual Teléfono 216



A S sellate condition &

Visite «el 60», donde mejor vino se encuentra

ollado

Teléfono 33

Algo de Hervás SUS GENTES Y SU HISTORIA

Se me ha invitado a colaborar en esta revista, cosa que me halaga, pero a decir verdad yo sé más bien poco de la historia de la bella villa hervasense. Cierto que he admirado a Hervás en sus paisajes, en sus calles y en sus hombres. He tenido y tengo muy buenos amigos de Hervás y he admirado, más de una vez las retorcidas callejas de su barrio judío para el que se consiguió la designación de monumento nacional.

Hay entre todo una cosa que me ha llamado la atención de las gentes de Hervás y es su decidido espíritu aventurero. No sé si por aquello de: «En Hervás judíos los más», o por otra cualquier razón, de alli salieron y salen personas realmente singulares. ¿Quizá porque lleven ese octavo de sangre judía que en el fondo tenemos todos los extremeños y ellos más acusado? Puede que por ello sea, pero lo cierto y verdad es que no hay que remontarse a los valores nacionales indiscutibles como el del actual maestro de escultores, mi buen amigo, Enrique Pérez Comendador, sino a sus gentes sencillas que a lo mejor pasaron sin pena ni gloria en su propio pueblo, pero que tuvieron gestos singulares que, en cualquier otro lugar, les hubieran valido más laureles y aplausos.

Recuerdo haber leído y admirado unas aventuras de un dibujante de Hervás, llamado Amós ---y cuyo apellido no recuerdo---, que se pasó parte de su vida entre los indios del Amazonas y captó con su lápiz las costumbres, actitudes y vida de estos indios que fueron narradas y publicadas por una revista que se publicaba en España, antes de la guerra, titulada «Estampa». Me llenó de asombro la gesta de este dibujante de nuestra



tierra y me llenó más de asombro saber que posteriormente, ya viejo, volvió al pueblo para finalizar sus días, sin aspavientos y sin dar más importancia a su gesto que el de una experiencia vivida.

Fui también amigo de un Matías Montero ,un poco la oveja negra, de una conocida familia hervasense que saltó a América y unas veces a derechas y otras a izquierda vivió una verdadera vida de aventuras en la que derrochó ingenio y saber natural hasta su muerte en un triste accidente de tráfico, cuando, al decir de los que me comunicaron la triste nueva, había «sentado la cabeza». Me dolió la muerte de Matías que, en alguna época de su vida, fue un entrañable amigo en el que, si había muchas cosas que censurar, había otras muchas más que aprender y alabar. Podría seguir con la lista de mis singulares amigos y conocidos de Hervás, pero con decir que hay un típico hombre de Hervás, algo que da aquella tierra, que si lo desea sabe «ponerse al mundo por montera», ya digo bastante. En este mismo orden de cosas se me viene a las mientes la vida del poeta Emilio González de Hervás, singular e ingeniero, y trotamundos, como buen hijo de Hervás.

Repostería

y

Cafetería

BELEN

Especialidad en
pasteles y tartas para
Bodas, Bautizos y
Comuniones

Lo mejor en repostería

VISITENOS Y SE

Plaza Gral. Franco, 15

Teléfono 265

HERVAS

CERVEZAS

El Aguila



DISTRIBUCIONES

PIÑERO

CACERES

LOS JUDIOS DE EXTREMADURA

Una de las pocas villas cacereñas que ha hecho justicia a la memoria de sus antepasados los judíos, ha sido Hervás. Ya lo dice el refrán que citamos anteriormente, y que lo hacemos sin ninguna intención peyorativa, sino para reconocer que en Extremadura y en España entera fue mucho lo que hicieron los hebreos y ya es hora de que así lo reconozcamos. Precisamente Hervás rompió marcha en esto integrándose en ese movimiento «judeo-cristiano» que trata de respetar y poner de manifiesto lo bueno de ambas ideas en una convivencia que no debió romperse nunca

No es lugar éste para analizar las razones políticas que movieron a la expulsión de los hebreos. Puede que aquello en su entorno histórico tuviera unos frutos positivos, derivados de la unidad de razas y pueblos diversos que había que basarla en algo eligiéndose una religión común. Pero también tuvo unos frutos negativos que repercutieron en la economía y en la industria española de aquel entonces que sufrió un duro golpe con la marcha de un pueblo trabajador, ingenioso y que sembraba la prosperidad en su entorno.

No vamos a entrar en todo ello, sobradamente analizado por personas más caracterizadas, pero sí podemos dar unas noticias de aquella ruptura que desligó a dos pueblos que, con credos distintos, en muchas ocasiones eran una sola familia.

Poco sé de los judíos de Hervás en particular, pero podemos agregar unas pinceladas sobre los judíos extremeños. Una quinta parte del pueblo judío se afincaba en Extremadura. La expulsión fue aquí muy dolorosa para todos, judíos y cristianos. La aljama de Cáceres y la de Hervás eran las más numerosas. De Cáceres capital se sabe salieron más de 1.500 personas con la expulsión. Se dice que el mismo concejo de la villa pidió que, por



tratarse de vecinos no levantiscos y personas de orden, se suspendiera la expulsión en Cáceres, cosa que no pudo concederse por tratarse de una orden general. Se cuenta que varias de las aljamas de España ---las que eligieron Portugal para marcharse--- llegaron al Cerro de Cabezarrubia de Cáceres, donde estuvieron concentrados varios días, esperando se le unieran otros grupos. Parte de la de Toledo dirigida por el rabí Senior y la de Cáceres por el rabino don Sayas Cohen. Muchos cacereños fueron a despedirlos y llorar su marcha, pero el éxodo estaba decretado. Aquí en Cáceres quedó, como en Hervás, un barrio judío y una serie de tradiciones y costumbres que siguen uniendo a los dos pueblos y que no es lógico ignorar en estos tiempos de reivindicaciones y convivencias.

Son, si se quiere, historias pasadas pero el hombre actual es fruto de todo lo vivido por las generaciones que le precedieron...

Y eso es todo lo que puedo aportar a esa guía de Hervás que, si resulta curioso a algún vecino de aquella villa, me daré cumplidamente por satisfecho.

Fernando García Morales

ULTRAMARINOS FINOS

peyorativa, sino para reco-

Calle Centiñera

uh mucho lo que

Virgilio Castro



Café exprés - Cervezas - Vinos finos del País Selecta cocina

Precios económicos

Asensio Neila, 8. Teléfono 52. HERV

間6

A Hervás, mi partido judicial

RECUERDOS DE OTROS TIEMPOS

por Juan García García

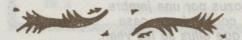


---¿De pa ondi vienis, Andrés? ---¿De pa ondi quieris que venga? De ahí de Hervás, que me han jechu perdel hoy la huebra entera por mo de la "picaína" que le dio Julián "Tormenta" en el legiu, a Nicasiu, al salil de la taberna na más que porque bailó con la su novia, en las ferias del Cristu de los Remedius. Ya ves si será un bobela que en el bar de tíu Saturnu, le relinchó con gran juerza y, sin dejarlu ni hablal, ni contestarli siquiera, le jarreó un navajazu que pol pocu lo desuella. Te digu, amigu Colás, que van tres vecis con esta las que he teníu que il a declaral por revertas, sin tenel arti ni parti y, aunque tú no me lo creas, si no deju de il a Hervás, por estas clasis de "juergas" voy a conocel al pueblu, mejol que Ahigal que es mi tierra. --- Es que, Andrés, no sé qué pasa que en tos los líus te encuentras y tienis tan mala pata que a Hervás, aluegu te llevan a declaral a los juecis, lo que has vistu en las peleas Tú, cuandu oigas que relinchan latoldos mozus por una jembra, te vas corriendu pa casa y allá que ellus se las vean;



Marciano García Galve

Pérez Marcos,



Benedicto Neila Bayón

Teléfono 266 Plaza González Fiori, 4



Los Conos

Vinos del País Venta al detall y al por mayor

Moral, 2



porque algunos son más brutus, que el Brutu que mató a César. ---Tienis razón, güen Colás, y te lo juru... por ésta que en cuantis que oiga a algunus relinchal comu las bestias, me echu a correl pa mi casa, y atrancu bien las mis puertas! Pero esta ves, no lo jici, porque hay que tenel concencia y no podia abandonal a la puerta la taberna a Nicasiu, porque el probi, tenia toas las tripas juera. Y, aluegu, no sé qué pasa que siempri cuando hay reyertas, las dejan pa los inviernus y, en Hervás, por esas fechas vieni un frio del Pinajarru, que está en lo altu de la sierra, que aunque te arropis con mantas te se enfrian bien las jetas. Alli en veranu, se está cuasi que en la gloria mesma, porque cuandu yo era chicu me llevarun a las ferias que al Santu Cristu les jacin, y lo pasé de primera. Yo vi la ermita que está de Hervás, palli a las ajueras, dispués, me metí en un parqui al lau de una carretera que aunque calentaba el sol, no te jacía na de mella y estabas muchu mejol que trillandu aquí en la era. Aluegu, un amigu miu me diju: "Ven, pa que veas el "Barriu de los Judius" que en Hervás, aún se conserva". A mi, me dio comu mieu al vel las casas aquellas, no saliera algún judíu jiciéndumi alguna mueca. Mira que es bonitu Ahigal; pero con la boca abierta te queas si vas a Hervás, al vel lo que Hervás encierra porque tieni monumentus que quisiera que los vieras. La ermita que ya te he dichu y una mu bonita iglesia

Emilio Amador López

BAR «Descanso de San Andrés»

VINOS Y APERITIVOS

Francisco Sanz, 1 HERVAS

LLA-RUSA

Vinos y Licores de las mejores marcas - Cervecería



Animadas Verbenas durante los días 24 de Julio, 15, 16 y 17 de Agosto y 14, 15 y 16 de Sepbre. amenizada por

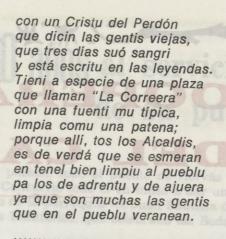
ANDES ORQUESTAS

nio González Aguilar

PIELES

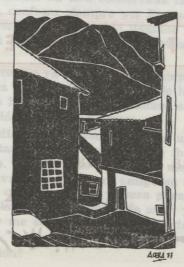
Vedelejos, 14

HERVA



Tú, Colás, si vas a Hervás algún añu por las ferias, me vas a dal la razón; pero mira, no me vengas aluegu to entusiasmau gritandu con toas tus juerzas: ¡Que viva el nuestru Partiu!" No vaya a sel que se crean que hablas de partius políticus y te entrin en la "perrera". Tú puedis venil dijendu asina, de esta manera: "¡Viva el Ahigal que es mi pueblu, y Hervás que cuasi es mi tierra, porque es Partíu Judicial, al que queremus de veras!"

Cáceres, mayo de 1977.





COOPERATIVA DEL CAMPO

Calles Gabriel y Galán y Pérez Comendador

Teléfono 45 er es que se cre 54 ono 19

HERVAS

José Castro García

CONSTRUCCIONES



Avda. Reina D.ª Violante, 1

Teléfono 253

HERVAS





0

50 años al servicio de su pueblo

El día 11 de julio del año pasado, todo el pueblo de Hervás tuvo una cita en la Plaza del Convento. Concurrió todo él en masa a dar un caluroso homenaje a don Benito, párroco de la parroquia «S. Juan Bautista de la Concepción», antigua iglesia de los Trinitarios, que celebraba las Bodas de Oro de su sacerdocio.

Aunque con un poco de retraso, aquí va este artículo para que los que un día quieran conocer algo de un párroco que dedicó su vida al servicio de su pueblo, en él puedan encontrar algo de su vida y de su persona.

--¿Día y año en que nació don Benito?

---Voy con el siglo. En la partida de nacimiento me tienen puesto el 12, pero yo siempre he celebrado mi cumpleaños el 11 de marzo. Nací en la calle Abajo en el número 3. (Aquí se encuentra hoy una placa conmemorando este lugar.)

---¿Cómo se llamaban sus padres y a qué se dedicaban?

---Mi padre se llamaba Blas Herrero y mi madre Josefa Castellano. Mi padre estuvo en la fábrica de tío Bernabé de los 13 hasta los 27 años. Luego se casó y se pasó a la de los Pérez, de maestro tintorero. Después lo dejó y se dedicó a la agricultura y formó una pequeña propiedad.

---¿Cuántos hermanos eran?

---Eramos 7, pero uno de 3 años murió. Y quedamos 6. Tres en América y tres aquí.

--¿Qué educación recibió en su juventud y qué recuerdos tiene de ella?

---Como en las demás familias. La mía conservaba las buenas relaciones cristianas: asistir a Misa, confesar siempre por Pascua... E influyó mucho en mí un coadjutor que estaba en el pueblo llamado Pedro al que íbamos todos los muchachos. En aquel tiempo salieron 150 sacerdotes. Los últimos fuimos Abilio y yo.

Mi educación fue algo rara. Yo ya tenía 14 años cumplidos y dos o tres veces me pude matar. En esta edad traía mis cargas de leña con un caballillo que teníamos. Mi padre hacía vino. Lo vendíamos en la taberna que teníamos. Luego cuando murió en 1919 la dejamos.

Y sobre los recuerdos te diré que dos veces me pasó un caballo por encima. Una vez en Pascua estando en un prado donde íbamos los muchachos. Y otra vez en S. Antón. Pero lo más grave que me ocurrió fue que en una ocasión por querer llevar castañas a un amigo en el mes de marzo, me metí en una tinaja de 12 cántaros con la cabeza para abajo y los pies para arriba y me llené los bolsillos. Luego no podía salir, y si no es por mi hermano que vino a comer y me sacó, me hubiera asfixiado. Ya tenía los ojos hinchados.

---¿Cómo surgió su vocación?

Luis Curto Hernández

le ofrece a Vd.

Ultramarinos finos Dulces y licores

Gabriel y Galán

SANTIAGO GIL ANTUNEZ



Camión de Transportes

Collado, 6 Telf. 61
HERVAS

BAR-KIOSCO

Tapas surtidas



Cuatro carreteras

Junto al Parque Municipal

HERVAS

C

- ---Le dije a mi padre que me quería ir al Seminario, pero no me dejaba ir. El escribió a América a mis hermanos, y éstos contestaron que me pagaban nada más la carrera de médico. Pero yo dije que no, que de ninguna manera quería ser médico. Y los amenacé diciendo que si no me dejaban ir al Seminario me hacía Jesuita. Que era igual que decirles que perdían un hijo. Y como muchos padres veían en el sacerdote como un cobijo, al final me dejaron. Y le oí decir muchas veces a mi padre que desde que yo empecé a estudiar había caído la bendición de Dios sobre la casa.
 - ---¿A qué edad entró en el Seminario?
- ---Marché a Plasencia a los 14 años. Estudié tres años libres aquí en Hervás y cuatro de Latín en el Seminario Menor. Después hice tres de Filosofía en el Seminario Mayor y cuatro de Teología.
 - ---¿Les preparaban principalmente en lo pastoral?
- ---Pastoralmente poco. No había formación en los Seminarios. Ni siquiera nos daban a leer la vida de Jesucristo. Nadie sabía manejar los Evangelios. La formación intelectual era pobre. No había disciplina. Algunos años no terminábamos la materia.
 - ---¿Cuándo se ordenó de sacerdote?
- ---Me ordenó un obispo gallego, don Justo Rivas Fernández, el 29 de mayo de 1926.
 - ---¿Este obispo le mandó a Hervás?
- ---Sí. Me ordené el 29 de mayo. Canté Misa el 6 de junio en Santa María, y el 21, día de S. Luis, que bajé a Plasencia me dijo estas palabras: «No me gusta mandar los curas a su pueblo. Por ahora vaya usted. Más adelante ya veremos.»
 - ---¿Cómo estaba el pueblo en 1926? ¿Qué industrias había?
- ---Por lo menos había tres industrias bastante florecientes de paños, y dos de madera. Y los demás se dedicaban a la agricultura. Había también muchos parados. La mayoría de la agricultura. Había muchas veces hasta 100 hombres en la Corredera a ver quién los buscaba para trabajar.
 - ---¿Cuántos habitantes había?
- ---De cinco a seis mil. Más que ahora que no llegamos a cuatro mil. Y con tanto edificar, el que se casa no encuentra casa.
 - ---Volvamos a su ministerio. ¿Con quién estuvo aquí de coadjutor?
- ---El 11 de julio de 1926 me nombraron coadjutor de don Hipólito Prieto. Y con él estuve 19 años, hasta el año 1945.
 - ---¿Qué tarea le encomendaron?
- ---Me nombraron Director de la Escuela Dominical inmediatamente (22-XII-1926). Después vino la República y yo tenía un Centro Tradicionalista y me lo cerraron. Me registraron la Escuela Dominical, y me quisieron llevar a la cárcel. Y fundé legalmente la Juventud de Acción Católica en plena República.
 - ---¿El párroco le dejaba actuar libremente?
- ---Sí. El no hacía nada. Era viejo, y de éstos antiguos. Ahí tengo los nombramientos. Me nombraron Consiliario de las cuatro ramas de Acción Católica (26-XII-42). Lo llevaba yo todo: hombres, jóvenes, mujeres y chicas. Comencé con la juventud por el año 34, y luego me vino el nombramiento de las otras ramas.
 - ---¿Cuando vino en el 26 era el pueblo muy religioso?

Relator González,



b

Subida al Castillo, 10

Neila Herrero

Fiambres y embutidos Ultramarinos finos Promociona por sus compras Regalos Cadena IFAPRIX

C. Relator González, 20 Teléfono 273

miento de las otras ramas ZAV

---Pues no era muy practicante. Sólo había la Misa de 9 y la de 11. Y las dos estaban casi vacías. Esto en mi parroquia. En la otra era muy concurrida la de las 7 de la mañana. A la otra iba poca gente. Y debido a los movimientos apostólicos, la Acción Católica y la Escuela Dominical, llegó casi a incorporarse la masa a la Iglesia. Eso es una realidad.

---¿Cómo estaban organizados en la Acción Católica?

---Yo la he llevado solo. Los dos párrocos eran viejos. «Chapaos» a la antigua. El que podía haber actuado era don José Rodríguez que era muy competente y tenía mucha cultura. Pero de movimientos apostólicos no quería hablar. Ni catequesis tenía. El mío estaba enfermo.

---¿Cuándo organizó la catequesis?

---Tuve la catequesis de las dos parroquias muchos años. La organizaría en cuanto llegara. Y a los catequistas les daba una clase semanal. Cosa que ahora no tenemos.

---¿La tenían a la misma hora que actualmente, después de Misa mayor?
---Sí. Siempre la hemos tenido de esa forma porque por la noche teníamos los Movimientos de Acción Católica.

--- Hable de la Escuela Dominical.

---Para ella me servía de instructoras. Yo casi siempre estaba todo el tiempo. Otras veces una hora. Cada instructora tenía 8 ó 10 chicas, a las cuales se les enseñaba a leer y a escribir y a hacer cuentas. Y tenían una explicación del catecismo. Todo esto lo tenían el domingo de 3 a 5. Y de estas chicas se nutrió la Acción Católica. Llegué a tener hasta 120 chicas. Había días que estaban hasta 30 novios esperando a las muchachas.

--¿Cuándo le nombraron Director de la Escuela Dominical?

---El mismo 26, el 22 de diciembre, pues estaba deshecha, muerta la Escuela Dominical, y estaba en manos de cuatro viejas.

--- Y la Acción Católica, ¿cómo la tenía organizada?

---Teníamos un día para cada uno de los cuatro grupos. Yo con los hombres casi no hice nada. Con los jóvenis sí. Hubo algo, y luego cuando vino don Abilio se los di a él.

---¿Qué formación se les daba a los jóvenes?

---Círculos de estudio de formación. Cosas elementales de las revistas que recibíamos. Círculos del Evangelio. Cosas de actualidad.

---Con las mujeres todavía sigue, ¿no?

---Sí. Son las únicas que aún tengo. Las únicas que hacen algo. Aquellas a las que diste la charla sobre el Reformador Trinitario.

---¿Cuándo terminó la Escuela Dominical?

---Celebramos el centenario en el 63 y fuimos a Guadalupe de excursión. Y hará como cinco años que se terminó. El motivo fue porque ya no había ni obreras ni sirvientas que eran el fin de la Escuela, y tuvo que venir abajo. Además, hoy se sale de la escuela con una formación mejor quizá que la de las instructoras y por todo ello se vino abajo.

---¿En qué fecha le nombraron párroco?

---Me nombró don Juan Pedro, en el año mariano de 1954, el 6 de julio.

--¿Siguió la misma actividad?

---Sí. Sí. El cine se hizo porque no cabíamos en la Escuela Dominical. Pensábamos hacer un salón de actos grande donde pudiéramos estar todos en los actos generales y luego un centro para jóvenes y hombres que está a medias. Ese era el plan... Por entonces comenzó el cine en todos los pueblos, y a nosotros nos comenzaron a salir las cosas mal. Tuvieron que tum-

Dionisia Alvarez Encinas

Droguería y Perfumería



Asensio Neila, 2 - Telf. 41

HERVAS

PEDRO CURTO HERNANDEZ

Carnicería



Calle Collado

HERVAS

CASA Félix

FRUTERIA



ULTRAMARINOS

Santa María, 6 Teléfono 480

> BLIMEA (Asturias)

bar todo el interior, y gracias a tu abuelo que hizo las paredes no se derrumbó todo. Vino el arquitecto, un hermano de García Pablo, y me mostró que se hundiría en cuanto se llenara. Y ante estas complicaciones se hizo el cine parroquial antes de que se hiciera otro.

---¿Recuerda cuándo se inauguró?

- ---Sí. El 12 de agosto de 1942, con la película «Alcázar».
- ---La Adoración Nocturna comenzó siendo yo pequeño, hacia el 59 ó 60, ¿verdad?
- ---No recuerdo fijo. Ahí debo tener la propaganda que se hizo. Sí. Fue en el año 1960.
 - ---Sigue todavía, ¿no?
- ---Unos 18 ó 20 siguen yendo. En su mejor momento, que fue nada más comenzar, había unos 40.
- ---También le nombraron Arcipreste, o sea delegado del Obispo para una cierta zona. ¿Cuántos pueblos tenía a su cargo?
- ---Más de nueve pueblos: Garganta, una parroquia de Baños y otra de Aldeanueva, Gargantilla, Segura, Jarilla, Cabezabellosa, Villar y Oliva. Tenía que hacerles una visita todos los años. Ver cómo estaba el culto, los Sacramentos, sellar los libros, y luego informar al Obispo.

--¿Cuándo en estos 50 años ha sentido más plenamente su vocación?

---Ya lo dije el día del homenaje. Los 50 años había sido totalmente feliz y no había encontrado dificultades para ninguna cosa. Aparte la introducción dije: Una confesión, una revelación y acción de gracias. «La confesión»: los 12 años de Seminario y los 50 de mi sacerdocio me había sentido totalmente feliz.

«Una revelación»: He sido feliz porque he procurado cultivar y perfeccionar mi vocación. Y si todo el que tiene una vocación la perfecciona y la cultiva, puede encontrar la paz, la tranquilidad y la felicidad que aquí se puede encontrar.

---¿Qué dijo de acción de gracias?

---Empecé diciendo: «Te doy gracias, Señor, porque a pesar de que me han rajado 8 veces, no me ha faltado salud para estar siempre en el tajo y al frente del trabajo.» Y di gracias a todos mis colaboradores, y a las autoridades, y a todos los que habían colaborado material y espiritualmente a las Bodas de Oro. Y dije que como no me pertenecía el homenaje, ya que yo sólo había sido un instrumento del Espíritu Santo y era a El al que le pertenecía el homenaje, yo lo recogía, lo convertía en un manojo de flores, se lo entregaba a Nuestra Señora de la Asunción de Aguas Vivas para que Ella lo limpiase y purificase de las imperfecciones que tienen las cosas humanas y se lo pusiese a los pies del Santísimo Cristo de la Salud. Y así terminé.

Y aquí terminó la entrevista. Eran ya casi las 7 de una tarde de verano. Don Benito marchó hacia el convento como todos los días y yo guardé con gran cuidado la cinta magnetofónica para dar a conocer un día su contenido.

Que siga recorriendo ese camino muchos años. A ver si podemos escribir otro artículo cuando celebre las de Diamante.

VENTURA GINARTE

Valdepeñas, 1977.

Relator González, 24

Teléfono





cionar mi vocación. Y si todo el que tiene una vocación la perfecciona y la EN EL SITIO MAS CENTRICO DE LA VILLA, CON UNA MODERNA INSTALACION Y DELICIOSA AMBIENTACION DE LOCAL Y BARRA -Empece diciendo: Te doy gracias. Señor, porque a pesar de que me

rajado a veces, no me ha faltado salud para estar siempre en el tajo Plaza del Generalisimo, 15 Teléfono 5

Relator González, 12

HERVAS

to

Arrojo Muñoz y "Bon"

Agustín Arrojo Muñoz, es un hervasense afincado desde hace muchos años en la Ciudad Condal. Entre sus aficiones predilectas se encuentra la de coleccionar "ex-libris", habiendo conseguido una de las colecciones más completas.

En los últimos años, Arrojo Muñoz viene efectuando frecuentes envíos de parte de su magnífica colección, con destino a la futura Casa de la Cultura de su Villa natal, lo que sin duda contribuirá a prestigiar este centro.

Es por ello por lo que traemos a las páginas de nuestra Revista anual, una de las caricaturas que de él hizo el famoso "BON", al mismo tiempo que reproducimos lo que escribió sobre ambos, en 1950, el gran pintor y grabador D. Francisco Esteve Botey, catedrático de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando y profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, que falleció cinco años después:



El excelente caricaturista "Bon" ---apócope que emplea en su profesión Román Bonet--- está adornado de inquietudes espirituales de permanente juventud y de eterno humorismo.

Conoce hace años y le trata con dilección, como buen seleccionador de amigos, al entusiasta coleccionador de exlibris Agustin Arrojo Muñoz, a quien ha estilizado el perfil con tal perfección gráfica que se dirá retenida por la pluma ágil de "Bon" obediente al mandato de la inspiración. Porque nuestro artista, dibujante concienzudo, pintor veraz y escultor exquisito, ama la forma, que lleva hace

mucho tiempo a la caricatura sin deformes exageraciones y con el acierto propio de quien domina la línea y sabe utilizarla esencialmente en la



Especialidad en vinos y Tapas de Jamón

VICENTE

Pescados y mariscos frescos y congelados

Plaza Hernán Cortés Teléfono 48 HERVAS

cabal expresión del rasgo preciso que da carácter y singularidad personal.

Y de este modo ha logrado obtener larga serie de caricaturas maestras como las de Agustín Arrojo; y, no ya en el exlibris cervantino de la aventura de D. Quijote con los molinos de viento, por su correcta interpretación, sino en las particularmente representativas del coleccionista, se aprecian cualidades espléndidas de la enorme facultad caricaturesca de "Bon", tales como en aquella que le representa huyendo y en actitud airada de protesta por los malos exlibris que le importunan (1948). Este dibujo está hecho con una sencillez y una gracia cómica definitiva, superior en acción a la buena caricatura fechada el año anterior, donde Arrojo aparece preservándose con el paraguas abierto, del viento y de la lluvia de malos exlibris que furiosamente le atosigan, y a la realizada en 1946, que le muestra examinando con la lupa los ejemplares del montón de esas marcas de propiedad que el correo de todo el Mundo depositó sobre la mesa de su biblioteca.

En 1949, "Bon" representa a Arrojo montado sobre Clavileño y abrazando el cuerno de la abundancia que inunda el globo terráqueo, de exlibris...

Todos los originales de "Bon" son ocurrentes, y nos encantan aún más, cuando aparecen iluminados por el pincel colaborador de "Mafiru", la hija gentil del finado maestro Joaquín Figuerola, de quien María heredó bondad, simpatía y excepcional gusto estético, condigno de aquella gallardía que la graciosa femineidad de la joven artista, la dispone a colorear, animando la vida que alienta en la obra admirable de "Bon", con la armonía de conjunto de sus bellas creaciones humorísticas.

FRANCISCO ESTEVE BOTEY († en 1955)



ACERA 7

(のでのでのでのでのでのでのでのでのでので

Floro Neila

CARNICERIA

Plaza Generalísimo Franco, 12

Teléfono 130

HERVAS

Eléctrica del Oeste, S. A.

DIRECTOR GERENTE

Eduardo Pitarch Renau

CACERES

San Pedro de Alcántara, 6

Teléfono 22 57 00

José Antonio, 13

Teléfono 58

HERVAS

Eustaquio Fernández Montero

CALZADOS COMESTIBLES

Relator González, 9

HERVAS

Teléfono 1

Ilustre Ayuntamiento de Hervás

Gran Feria de Ganados



Durante los días 15, 16 y 17 de Agosto de 1977

PROGRAMA DE FESTEJOS

Día 13

A las 5'30 de la tarde, en el Campo de Deportes, gran competición de Tiro al Plato con importantes trofeos y premios en metálico.



0

Día 14

A las 11 de la mañana, en el Prado situado tras el Hogar Juvenil, interesante Gymkana motorista, con diversos trofeos.

A las 7 de la tarde, un gran espectáculo taurino, del que se distribuirán programas especiales.

Al anochecer, desfile de comparsas de gigantes y cabezudos, acompañados de banda de música y del típico tamboril y disparo de cohetes.

A las 11 de la noche, selectas Verbenas en los Círculos de Recreo.

Día 15

A las 9 de la mañana, diana por la banda de música, con acompañamiento de gigantes y cabezudos y tamborileros ,y comienzo de la feria de ganados.

A las 11, Carrera Ciclista, XI Circuito Hervás, de carácter nacional, organizada por la Federación Extremeña de Ciclismo, con el patrocinio del Ayuntamiento, disputándose diversos trofeos y premios en metálico. Salida y llegada: cuatro carreteras.

A las 7 de la tarde, Gran Novillada en la Plaza de Toras (se editarán programas especiales).

A las 10 de la noche, en la Plaza del Gral. Franco, animada verbena popular, con la presencia de gigantes y cabezudos, y suelta de un toro de fuego en el intermedio.



Visite la...

Piscina Municipal de Hervás



Nuevas instalaciones

BAR RESTAURANTE PISCINA INFANTIL

DOS
PISCINAS DE ADULTOS

Junto al Parque Municipal



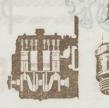
Precios económicos

Selecto ambiente

JESUS PEREZ GARCIA

Taller Mecánico

Reparación de automóviles



Avenida Reconquista

HERVAS

María Isabel Ramos Burgueño

Ultramarinos Fruteria

Braulio Navas, 41

Día 16



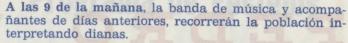
A las 9 de la mañana, diana, con el mismo acompanamiento del día anterior.

A las 11, en la Piscina Municipal, Competiciones de Natación de Adultos, Juvenil e Infantil, en las que se disputarán importantes trofeos.

A las 7, en la Plaza de Toros, espectáculo taurino (programas especiales).

A las 10, verbena popular, con suelta de un toro de fuego durante el descanso.

Día 17



A las 11, en la Plaza del Gral. Franco, Concursos de rotura de globos, carrera del huevo y chocolatada entre pintores, con premios en metálico.

A las 7 de la tarde, en el Parque Municipal, Concurso de pintura al aire libre, infantil.

A las 10 de la noche, verbena final en la Plaza del Gral. Franco, corriéndose el último toro de la feria.



Sesiones cinematográficas, bailes y verbenas en las Salas de Fiestas. Grandes atracciones en el Parque del Robledo.



NOTAS.--La Comisión se reserva la facultad de alterar el orden del programa o suprimir alguno de los actos, si fuera necesario.

Las inscripciones para todos los concursos y competiciones pueden hacerse ante los respectivos Jurados, hasta una hora antes de su comienzo, en el Cuartelillo de la Policía Municipal.

En el Concurso de Pintura podrán participar niños de ambos sexos hasta 12 años, debiendo ir provistos de papel de dibujo y los útiles con los que desee participar (lápiz, tinta, acuarela, etc.) El Jurado fijará el modelo a desarrollar por todos los participantes.

Durante estos días no se cobrarán impuestos por ocupación de terrenos para casetas y atracciones.

MUEBLES PERALEJO



Teléfono 211

HERVAS

PEDRO MARTIN



Tejidos Confecciones Paquetería Juguetería

Relator González, 30

Teléfono 51

HERVAS

LUIS CASTELLANO FLORES

PELUQUERIA

Braulio Navas, 3

Fiestas tradicionales en honor del **Stmo. Cristo de la Salud**

Durante los días 14, 15 y 16 de Septiembre



Programa de Festejos

Día 13

Al anochecer, la banda de música, con gigantes y cabezudos y el típico tamboril, recorrerán las calles de la población anunciando el comienzo de las fiestas.



Días 14, 15 y 16

A las 9 de la mañana de cada día, la banda de música, con su acompañamiento, ejecutará alegres dianas por las calles.

A las 11, en la Ermita del Castañar, Misa Solemne en honor del Santísimo Cristo.

A las 12'30, en la Plaza del General Franco, disparos de Granadas Japonesas, con profusión de regalos para los niños.



A las 5'30 de la tarde, en la Plaza de Toros, se celebrarán interesantes Novilladas, de las que se distribuirán los correspondientes programas.

A las 8 de la noche, en la Plaza del Gral. Franco, grandes bailes-verbenas populares, con la presencia de gigantes y cabezudos, dándose suelta a Toros de Fuego, en los intermedios.

Animados bailes en los Círculos de Recreo y Salas de Fiestas.

Atrayentes Programas de Cine.

Interesantes atracciones en el Paseo del Robledo.

Carnicería PRICI

Valentín Neila Vega Arrendatario de pastos

P. Gral. Franco, 21 Teléfono 50 HERVAS

SANTA LUCIA, S. A.

COMPAÑIA DE SEGUROS FUNDADA EN EL AÑO 1922

Capital Social 25 000.000 de pesetas

Agencias en todas las plazas importantes de España

Accidentes - Decesos - Incendios
Robos - Combinado - Cosecha

Casa Central:

Plaza España, 15

MADRID

AGENCIA EN HERVAS:

Plaza Gral, Franco, 8

Teléfono 36

GUILLERMO SANCHEZ GOMEZ

ULTRAMARINOS FINOS

Subida a Santa María, 1

Plaza de Toros de Hervás

Empresa Calleja



S

Ofrece durante las Ferias y Fiestas locales variados festejos taurinos, con intervención de grandes figuras, lidiándose reses de acreditadas ganaderías. En uno de los

festejos de Ferias de agosto actuarán los rejoneadores

Hermanos Peralta

No deje de presenciar estos espectáculos, organizados por esta acreditada Empresa taurina, en el marco incomparable del coso hervasense.

Teodoro Colmenar Mártil

R. González, 1

Teléfono 213

HERVAS

PAPELERIA WILA

Establecimientos Tipográficos - Centro de modelación impresa

- OBJETOS DE ESCRITORIO
- PLUMAS ESTILOGRAFICAS
- TINTAS PARA ESCRIBIR
- LIBROS RAYADOS

Embajador Vich, 17 Teléfono 21 48 41

VALENCIA

Cipriano Acera Ciprián

«FAENA» Vinos y Aperitivos

por esta acreditada Empresa E., obsilo?

La Cooperativa de

Auto-Escuela Placentina



Garantiza
la enseñanza
de su
Carnet TMARUO
de Conducir
en TMARUO

88 onoteleT

Plasencia divos

Avenida del Ejército, 13

Teléfono 41 18 13

Cáceres

Poligono "La Madrila"

Hervás

Asensio Neila, 2

Cabezuela del Valle

Avda. San Antonio

Zaletono 955

Victor Muñoz Sánchez

Exportador de Frutas

Collado, 10

Teléfono 87

HERVAS

Cine Avenida

DURANTE LOS DIAS DE FERIAS Y FIESTAS
DE ESTA VILLA SE PROYECTARAN GRANDIOSAS
FUNCIONES CINEMATOGRAFICAS

Braulio Navas, 8

Teléfono 68

HERVAS

Guillermo López Martín



Asensio Neila, 10 Teléfono 255

JOYERIA RELOJERIA



The Arcs Arcs Arcs

Relojes MONDIA

con garantía ZHENIT

Reparaciones garantizadas Trofeos deportivos

Pardiñas, 21

Teléfono 40 19 21

BEJAR

Ventas directas en HERVAS

Bar Central

VINOS y APERITIVOS

Pizarro, 33

Teléfono 97

HERVAS

LEPANTO, S. A.

Compañía de Seguros Generales

Capital: 25.000.000 de pesetas totalmente desembolsados Dirección General: BARCELONA, Avda. José Antonio, 615 Sucursal en MADRID, Avda. de Calvo Sotelo, 31 (Ambos edificios de su propiedad)

OPERA EN LOS RAMOS DE

Incendio, incluso cosechas, Robo, Combinados de mobiliario, Roturas, Transportes terrestres, marítimos y aéreos, Responsabilidad civil y Automóviles, Vida y accidentes individuales y acumulativos.

Agencia en Hervás: EDUARDO HERRERO

Pérez Comendador, 2

Teléfono 33

HERVAS

Primo Neila Ciprián

FABRICA DE PAN

Asensio Neila

Teléfono 12

CACERES

La Amuebladora

FABRICA de MUEBLES

Vicente Castellano

JOSE ANTONIO, 27 TELEFONO NUM. 5

HERVAS

HERVAS

EUGENIO HERNANDEZ HERNANDEZ



CONSTRUCCIONES

Subida al Cabildo, 13 Teléfono 324 H E R V A S

SANTIAGO HERNANDEZ

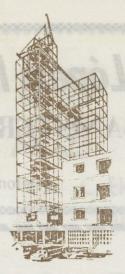


Fábrica de pan y dulces



Teléfonos 10 y 15
BAÑOS DE MONTEMAYOR





Hervás continúa su progreso

AGUSTIN MONAR BELTRAN, se complace en anunciar, tanto al vecindario de esta acogedora Villa, como a los amantes de su incomparables clima y paisajes, la construcción de

Viviendas y Apartamentos

en el amplio solar situado en el lugar más privilegiado de la población por su situación y vistas.

INFORMACION EN LOS TELEFONOS: 41 01 70 de PLASENCIA 283 de HERVAS

n

S

Juan López Martín **EBANISTERIA**

Reina Doña Violante, 3

Teléfono 210

Los Muchachos



COMERCIO DE TEJIDOS

Relator González, 18 Teléfono 8



HERVAS

José Portela Mazo CARNICERIA



Plaza Gral. Sanjurjo, 8 Teléfono 254

VIAJES BODAS



hablando idiomas y sin chófer

Rodríguez Neila, S. A.



AUTOMOVILES DE ALQUILER

Hilarión Eslava, núm. 28 Teléfono 243 76 82 y 244 06 44

MADRID

Arcadio Hernández Neila

EBANISTERIA

Estación

HERVAS

Teléfono 248

HERNANDEZ GIL

MADERAS

CAJAS PARA FRUTAS, Envase perdido

Avenida de la Provincia, 21

Teléfono 55 y 105

HERVAS

Purificación Muñoz Ordóñez

VINOS y LICORES



Abajo, núm. 19

MANUEL BERNALDEZ IZQUIERDO

ACEITUNAS ADEREZADAS



Las últimas novedades y los MEJORES PRECIOS

Exportación

JOSE ANTONIO, 20

TELEFONOS 59 y 75

CARPINTERIA

HERVAS

stación, 3



Dora

GRAN SALON
DE PELUQUERIA

Especialidad en Postizos y Pelucas

Monte Igueldo, 4 Teléfono 277 74 40 Madrid - 18

Novedades COLUMBA



TEJIDOS PAQUETERIA MERCERIA PERFUMERIA

Las últimas novedades y los MEJORES PRECIOS

Teléfono 16

Generalísimo Franco, 17 H E R V A S

Florentino González Hernández



EBANISTERIA y

CARPINTERIA

Estación, 3

Teléfono 78

HERVAS

La Palmera

discoteca

Ofrece a su distinguida clientela y público en general, las últimas novedades discográficas



MAGNIFICA Y AMPLIA TERRAZA ESMERADO SERVICIO DE BARRA Y BAR

Se organizarán grandes bailes en nuestras ferias y fiestas locales con intervención de diversos conjuntos musicales



S

Braulio Navas, 12 Teléfono 90

José María Sevillano

Aderezo de Aceitunas

Estación Teléfono 107

HERVAS

Foto-Estudio MARTIN

PAPELERIA

Trabajos para aficionados

REPORTAJES GRAFICOS EN BLANCO-NEGRO Y COLOR

FOTOCOPIAS EN EL ACTO

Plaza General Franco, 11

Pizarro, 29

Tel. 263

SIXTO BLANC

R. González, 28

Teléfono 10

HERVAS

TEJIDOS

CONFECCIONES
 ELECTRODOMESTICOS

Distribuidor Oficial de Butano, S. A. para HERVAS y su Zona



TELEVISORES

INTER

el Televisor de Ley

FRIGORIFICOS Y LAVADORAS

KELVINATOR

COCINAS

CALENTADORES

CORCHO

COINTRA

Todas estas marcas en exclusiva y directas de fábrica

> 50 años al servicio del Comercio de Hervás, son la mejor garantía



JUAN GIL ANTUNEZ

CAMION DE TRANSPORTES

Avda. Reconquista, 7 Teléfono 123

HERVAS

BARTRUBIO

El Bar más económico



Aperitivos de cocina

Vinos y licores de las mejores marcas

Travesía Asensio Neila, 62

Teléfono 62

HERVAS

Eugenio Pérez Hernández

COMESTIBLES

Abajo, 8

Teléfono 217

Mientras Ud. se dedica a lo suyo...

LA CAJA DE AHORROS DE PLASENCIA

LE EVITARA MOLESTIAS, PERDIDA DE TIEMPO Y OTROS INCONVENIENTES, AL MISMO TIEMPO QUE LE ASEGURA EL PAGO EFICAZ DE SUS COMPROMISOS.

PARA...

SU INDUSTRIA - SU COMERCIO SU NEGOCIO SU AGRICULTURA Y SU GANADERIA



CUENTA CORRIENTE

CAIA DE AHORROS DE PLASENCIA

LE ESPERAMOS EN CUALQUIERA DE NUESTRAS 70 OFICINAS

Ricardo Fidalgo Curras

HERRERIA

Travesía Collado, 13

Teléfono 94

HERVAS

TALLERES

M. C.

MUÑOZ RUBIO

CARPINTERIA

PARQUET

MUEBLES

Instalaciones Comerciales

Avenida Sanz López, 8

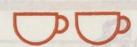
Teléf. 244

HERVAS

José Antonio Montero Talaván



Parada: Plaza Gral. Franco



04

Cafetería Restaurante

240

ESTACION DE SERVICIO

0

Carretera Salamanca-Cáceres

Km. 94

frente al cruce de Hervás Teléfono 35 de Aldeanueva del Camino

Cayetano Castellano Díaz

Avda. Reina Doña Violante, 9 Teléfono 297

HERVAS



Abastecedor:
ANGEL PARRA

Circulo LA AMISTAD

Espléndido Salón Amplia y moderna barra SERVICIO ESMERADO

MARAVILLOSO JARDIN CON PISTA DE BAILE
GRAN VERBENA LA NOCHE DEL 14 DE AGOSTO
P. Gmo. Franco, 9 Tfno. 26 H E R V A S

Transportes - Grava - Arena



F. GIL

Abajo, 8

Teléfono 93

Gaseosa insuperable

La Casera

Es única!

NARANJA

LIMON

COLA

Aguas Monte Verde

NATURAL Y CARBONICA

Pero siempre... Schweppes

TONICA Y BITTER LEMON NARANJA-LIMON
KOLAS SCHWEPPES

Concesionario en Hervás:

Carlos Sánchez Mata

Braulio Navas, 19

Teléfono 37

Manuel Pérez Díaz



TAXI

Teléfono 24

Parada: Plaza Gral. Franco

OLEGARIO VALLE AMADOR

EBANISTERIA



MUEBLES TODOS

Avda. Reina Doña Violante, 2

Teléfono 109

HERVAS

Juan Hernández Castellano

CHURRERIA

Subida al Cabildo 34

Cooperativa Artesana Hervasense



MUEBLES

de todos los estilos

TELEFONO 148

HERVAS

65

Eulogio Santos Díaz

EBANISTERIA

José Antonio

HERVAS

Margarita Vega Hernández

(Vda. de César del Arco)

EMBUTIDOS PUROS DE CERDO - JAMONES SERRANOS

R. D. G. S. N.º 2237 ULTRAMARINOS

Teléfono 108

HERVAS

Ramón Santos Díaz

TRABAJOS DE ALBAÑILERIA

Collado, 22

CARNICERIA

GINEMA

JUVENTUD

HERVAS

Proyectará durante las ferias y fiestas de esta Villa, una gran selección de producciones cinematográficas.

67

CARNICERIA

Marciano Blázquez Neila



Relator González, 2

HERVAS

CAFE-BAR Jardín Isaac Gil Sánchez

INSTALADO EN LA MEJOR ZONA MAGNIFICA TERRAZA DE VERANO CAMAS Y COMIDAS



FRENTE AL PARQUE MUNICIPAL

Avda. de la Reconquista, 11

HERVAS

A. GARCIA COMENDADOR

ULTRAMARINOS y PAPELERIA JUGUETES

Relator González, 16



Muebles PEREZ



Mobiliario infantil



P. CALVO SOTELO, 23

TELEFONO 288

HERVAS

José María Neila Herrero

ULTRAMARINOS FINOS

Los mejores vinos de cosecha en «LOS CONOS» los encuentra

DELEGADO DE FIDECAYA, S. A

Teléfono 102

HERVAS

Industrial de Maderas y Tonelería, S. A.



Teléfono 14 y 28

PUERTO DE BEJAR

(Salamanca)

Adolfo Izquierdo Talaván



CAMION DE TRANSPORTES

S. Cabildo, 38

Teléfono 301

viajes monterrey, s. a.

Alquiler de apartamentos en todas las Costas españolas Billetes de Avión en el acto, con descuentos especiales para trabajadores en el Extranjero

Billetes de Ferrocarril Pasajes de Barco Reserva de Hoteles



SIEMPRE VIAJAMOS CON

Autocares Gran Lujo, S. L.

- RAPIDEZ
- SEGURIDAD
- COMODIDAD

Zúñiga Rodríguez, 17

Teléfonos 40 09 27 y 40 03 52

Tels. 133 y 271

BEJAR

PIROTECNIA ZARAGOZANA

(Casa fundada en 1860)

OFICINAS GENERALES:

P.º María Agustín, 4 y 6 Oficina, 16 Apartado Correos 478 Tels. 22 50 63 y 22 30 61 ZARAGOZA



FABRICA CENTRAL: CASETAS (Zaragoza) Teléfonos 33 14 04 - 63

FABRICAS SUCURSALES EN

ALICANTE, VALENCIA, LUCENA (Córdoba), BENAVENTE (Zamora)

PRIMER PREMIO

en los concursos internacionales de Pirotecnia celebrados en Palma de Mallorca, San Sebastián, Castellón de la Plana y Cannes (Francia) 1970

Hijos de Amancio Martil

Construcciones en general

Enrique Pérez Comendador, 11 y 13 Tels. 133 y 271



A. MELLADO

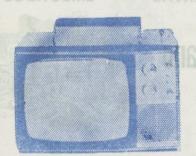
ELECTRODOMESTICOS

TELE-RADIO

TELEVISORES

Sanyo Yonder





Transistores

Aparatos de radio

Tocadiscos

Asistencia técnica propia

Relator González, 21

Teléfono 257

HERVAS

etera General Salamanca-Cáceres

lijos de Antonio A

TALLER MECANICO



Avenida Sanz López, 5

Teléfono 207

FIAMBRES CONSERVAS

Lucio Colmenar Castellano



Relator González, 8

Bar Las Cañadas

Luis Hernández Díaz

Carretera General Salamanca-Cáceres



INDUSTRIAS CARNICAS C

Relator González, 501116 GONZÁLEZ SELÉTORO 117 ON A GONZÁLEZ SELÉTORO 117 O

Número Registro Direc. Gral. Sanidad:

10 - 188 - CC



PRODUCTOS DEL CERDO **EMBUTIDOS Y JAMONES**

FINCA «LA SORIANA»

TELEFONOS 334 y 337

Martín Muñoz González DROGUERI FERRETERI

Relator González, 5 Teléfono 117



DARIO GUTIERREZ MORENO



CONTRATISTA DE OBRAS



Maldonado, 15

Teléfono 41 04 94

PLASENCIA

Feliciano Mazo Jiménez

EBANISTERIA

José Antonio



77

Hilario Majadas Neila

EBANISTERIA MUEBLES DE ARTESANIA



EL CABEZO

HERVAS

HIELO

De calidad, elaborado con la pureza de nuestras aguas

LA CHORRERA

(CHELO SIERRA)

FABRICA Y CAMARAS FRIGORIFICAS

Pizarro, 11 — Teléfono 53

¿Pescados y mariscos, frescos y congelados de calidad? En...

La Ría de Vigo

A. HERNANDEZ

P. General Franco, 1 — Relator González, 27
Teléfono 46 — HERVAS

78



Recuerdo

Felipe Bastos

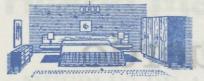
Difícil es borrar de lo más profundo del alma el RECUER-DO de «Mi querido Hervás», donde pasé los 3 primeros años de mi vida profesional; donde empecé a comprender la vida. donde tuve las primeras desavenencias y alegrías que ésta proporciona y... donde nacieron 2 de mis hijos, quedando marcado en mi como placa fotográfica ese rincón... al que me uniría junto con todos sus habitantes para el bien y para el mal, habitantes a los que RECUERDO constantemente pasando por la imaginación sin cambiar su fisonomía, sus sentimientos y sus quehaceres, como personajes históricos cuya vida perdura toda la eternidad sin pensar que ésta se pasa, produciendo al final desilusión y contrariedad.

—RECUERDO a sus campiñas (tan agradables y poco comunes), a su clima y ambientación haciendo la delicia de la zona especialmente en la época estival y en fin... RECUERDO el trato que toda persona recibe a su paso por la misma, quedando tan arraigado en mí, que la vida es un constante RECUERDO, esperando tener ocasión de hacerlo desaparecer para que con visitas constantes se convierta en realidad.

Angel MONTES ALONSO

Badaioz.

Felipe Bastos González



CARPINTERIA y EBANISTERIA

Reina Violante, 7

Teléfono 277

HERVAS

Droguería y Perfumería

Quintiliano García



PINTURAS ACRILICAS Y SINTETICAS
GRAN SURTIDO EN PAPELES PINTADOS
ARTICULOS DE LIMPIEZA EN GENERAL

Relator González, 10

HERVAS

Teléfono 219

Viuda de Manuel González

COMESTIBLES MERMANDEZ

Relator González, 16



CUSU CONSISTORIUL

Nos trasladamos al año 1877, siendo Rey de España Alfonso XII. A principios de año, el Rey visita Murcia, Valencia, Cataluña y Andalucia, y a su regreso a Madrid, el 25 de abril, las Cortes se abren, suspendiendo sus sesiones el 11 de julio siguiente.

A finales de 1877, el Rey comunicó al Gobierno su proyectado matrimonio con doña Mercedes de Orleans, hija de sus tíos, los duques de Montpensier, enlace que produjo verdadero entusiasmo popular, como quedó demostrado en el día de su pública celebración.

Unos meses después, en las plazas de Madrid y de Sevilla, y por toda España, al atardecer, sonaría, con hondo

y patético acento infantil, este romance:

Dónde vas Alfonso XII, dónde vas, triste de ti. Voy en busca de Mercedes, que ayer tarde no la vi.

Si Mercedes ya se ha muerto, muerta está, que yo la vi, cuatro duques la llevaban por las calles de Madrid.

La mantilla que llevaba era de rojo color, regalada por Alfonso el día en que se casó.

Continúa la Administración municipal de HERVAS en su largo trance de quieta postración, causada en la crisis

económica que desde 1868 venía padeciendo.

De la lectura de los acuerdos que se adoptaron durante todo el año 1877 sacamos la decepcionante conclusión de que no se superó la deficitaria situación hacendística, ni se escribió ninguna importante para la historia del Municipio, no obstante comenzar su actuación el 1.º de marzo nueva Corporación municipal. Los acuerdos más salientes, giraron todos ellos en torno a estas materias:

FONDA SALMANTINA Jesús Peralejo Ovejero SERVICIOS ESMERADOS

Relator González, 30

Teléfono 39

es es y biball e LA MAS MODERNA INSTALACION MAGNIFICA TERRAZA - ESMERADO SERVICIO **VINOS DE MARCA - CERVEZAS** LICORES Y APERITIVOS DE TODAS CLASES

Plaza del Gmo. Franco

y Braulio Navas, 1

Teléfono 59

HERVAS

LUIS RODRIGUEZ PEÑA

Doctor en Medicina De la lectu ogoldrand des que se adoptaron dura

Consulta en Plasencia c/ Hernán Cortés, 10

un oxism en la Diaria previa petición de número

a) Constitución corporativa.

b) Situación económica.

c) Incidencias de Maestros y Médicos.

d) Movimiento de personal.

e) Normas sobre Licencias de obras.

Veamos cuáles fueron algunos de estos acuerdos:

CONSTITUCION CORPORATIVA

Sesión extraordinaria de 1.º de marzo.

"En la Villa de Hervás a primero de marzo de mil ochocientos setenta y siete, siendo la hora de las diez de la mañana, se constituyó en la Sala Capitular de las Casas Consistoriales el Ayuntamiento que cesa compuesto de los Sres. Presidente y Concejales cuyos nombres se designan al margen los cuales fueron recibiendo cortésmente a los que van a reemplazarles como elegidos en los días seis y siguientes de febrero ppdo. en virtud de lo que venía dispuesto por R. Decreto de 16 de dibre. último y han de componer la Corporación en el bienio entrante, a saber, D. Nicomedes Gómez González, Alcalde-Presidente nombrado por R. Orden y demás Concejales electos cuyos nombres también se expresan al margen. Reunidos ya todos, dispuso el Sr. Alcalde que por el infrascrito Secretario se diese lectura a la Ley de 16 de dibre. último, al R. Decreto de la propia fecha y a los art. 47 y 48 de la Ley Orgánica de 20 de agosto de 1870. En su cumplimiento pronunció un pequeño discurso alegórico a la importancia de tan solemne acto, concluyendo por invitar a los Sres. Conceiales entrantes y salientes a que se pusieran de pie para recibir su juramento a D. Nicomedes Gómez González, nombrado Alcalde-Presidente por R. Orden y así se verificó bajo la siguiente fórmula: ¿Juráis por Dios v por los Santos Evangelios, ser fiel a S. M. el Rey D. Alfonso 12, y al cumplimiento de las leyes conduciéndoos bien y fielmente en el desempeño de vuestro cargo? sí juro. Pues si así lo hacéis Dios os lo premie, y si no os lo demande. Ocupando éste la Presidencia se declaró posesionado el nuevo Avuntamiento retirándose los Sres. que cesan en sus cargos después de firmar todos esta parte primera del acta, de todo lo cual yo el Secretario certifico. Siguen las firmas. Al margen que se cita consta lo que sigue: Conceiales que cesan: D. Valentín Muñoz Sánchez. D. Ciriaco Comendador, D. Francisco Herrero, D. Eladio Herrero, D. Bernabé Rubio, D. José Matas, D. Jesús Lumeras y D. Antonio Dávila. Conceiales nuevos: D. Nicomedes Gómez González, Alcalde, D. Andrés Castro Gil, D. Andrés Sánchez y Sánchez, D. Gorgonio Herrero, D. Vicente Caballero, D. Andrés Bella Navarro, D. Juan Ubaldo Hernández, D. Hermenegildo Hernández, D. Casto Peña v D. Plácido Rubio

Continuación del acta anterior. Seguidamente constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde. D. Nicomedes Gómez y González se procedió al nombramiento de 1.º Teniente de Alcalde en votación secreta por medio de papeletas que fue recibiendo de mano de los señores Concejales depositándolas una a una en la urna que estaba preparada al efecto. Hecha la votación fue sacando el Sr. Presidente de la urna las mencionadas papeletas, una por una, y leyendo en alta voz el contenido que dio el resultado siguiente:

SATURNINO Neila Sánchez

Elaboración de palos de castaño para la fabricación de bastones y artesanía

N.º Reg. Especial de Exportadores 48.687

Avda. Reconquista Teléfonos 34 y 232

HERVAS

Cástor Peralejo Pérez

PODOLOGO

CIRUJANO CALLISTA

(DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA)

A domicilio: de 9 a 2 Consulta: de 5 a 9

Eloy Gonzalo, 21 Dcha. Teléfono 257 59 69

MADRID

Don Andrés Castro Gil, ocho votos; D. Andrés Sánchez y Sánchez, dos, y resultando con mayoría absoluta D. Andrés Castro Gil, fue proclamado 1.º Teniente de Alcalde.

Seguidamente se procedió al nombramiento en la propia forma del 2.º Teniente de Alcalde, resultando electo D. Andrés Sánchez y Sánchez por ocho votos contra dos, quedando proclamado y posesionado como tal Teniente 2.º de Alcalde.

Acto continuo se procedió en igual forma al nombramiento de Síndico y resultó electo por siete votos contra tres D. Gorgonio Herrero Sán-

chez y por unanimidad para suplente D. Andrés Bella Navarro.

Y debiendo determinarse el orden numérico de los Regidores para que cada cual ocupe su respectivo lugar y pueda ir sustituyendo o supliendo al que le preceda ya en la presidencia, ya en el desempeño de la Alcaldía o Tenencia y a falta de reglamento y de expresión en la Ley que determine la forma se procedió al sorteo que dio el siguiente resultado:

- D. Andrés Bella Navarro, Regidor 1.º
- D. Plácido Rubio González, Regidor 2.º
- D. Casto Peña Asensio, Regidor 3.º
- D. Vicente Sánchez Caballero, íd. 4.º
- D. Gorgonio Herrero, íd. 5.º
- D. Hermenegildo Hernández Salvador, íd. 6.º
- D. Juan Ubaldo Hernández, íd. 7.º

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la Ley Municipal quedarán designados los días domingos de cada semana a las 9 de su

mañana para la celebración de las sesiones ordinarias.

Después acordó el Ayuntamiento y nombró para presidir las mesas interinas el día tres del corriente para la elección de un Diputado Provincial por este Distrito para el 1.º Colegio al Primer Teniente de Alcalde D. Andrés Castro Gil, para la del segundo Colegio al Alcalde D. Nicomedes Gómez y González y para el tercero al 2.º Teniente de Alcalde D. Andrés Sánchez y Sánchez y que se haga saber a este vecindario por medio de bando así como la forma en que queda constituido el Ayuntamiento.

En tal estado se dio por terminado el acto, declarando definitivamente constituido el Municipio, y quedando convocados a sesión extraordinaria para la mañana del siguiente día y hora de las nueve de ella con objeto de ocuparse de los asuntos más urgentes, acordando: Que se dé parte circunstanciado de la instalación por el correo de este mismo día a la Excma. Diputación y Sr. Gobernador de la Provincia. Firman los se-

ñores Concejales de que certifico. Siguen las firmas."

Sesión extraordinaria de 2 de marzo.

"Acto seguido se procedió, con arreglo al art. 58, el fijar las Comisiones Permanentes del seno de la Corporación en todos los ramos que

requieren de los servicios del Municipio.

1.ª Comisión de Presupuestos, Repartos, Arbitrios y Cuentas. El señor Alcalde D. Nicomedes Gómez y González, D. Gorgonio Herrero Sánchez, Síndico del Ayuntamiento, D. Andrés Bella Navarro y D. Hermenegildo Hernández Salvador auxiliados por el Sr. Regidor Interventor y Depositario de la Corporación que se nombre.

Alfonso Morido Amad

PELUQUERIA DE CABALLEROS

Corte de pelo a Navaja

INDUSTRIAS

MATADERO INDUSTRIAL

FABRICA DE EMBUTIDOS PRODUCTOS SELECTOS DEL CERDO

Juan de la Plaza, 5



Vinos y aperitivos de todas clases

Plaza General Sanjurjo, 9 modile of sbled

2.ª Policía Urbana y Abastecimiento, al Regidor Síndico D. Gorgonio Herrero Sánchez y los Regidores D. Plácido Rubio y D. Casto Peña.

3.ª De Pesas y Medidas, al Teniente 1.º de Alcalde D. Andrés Castro Gil, D. Hermenegildo Hernández Salvador, D. Casto Peña y D. Gorgonio Herrero Sánchez.

4.ª De Ornato Público, al Teniente 2.º de Alcalde D. Andrés Sánchez y Sánchez y a los Concejales D. Juan Ubaldo Hernández y D. Vicente Sánchez Caballero.

Acto seguido nombró Regidor Interventor a D. Andrés Bella Navarro. En seguida y estando dividida esta Villa hace años en dos Distritos nominados Consistorio y Convento, nombró para que ejerzan en ellos las atribuciones y funciones que marca la vigente Ley Municipal, en el de Consistorio al Teniente 1.º de Alcalde D. Andrés Castro Gil y en el del Convento al Teniente 2.º D. Andrés Caballero Sánchez, haciéndolo saber por medio de bando a este vecindario."

SITUACION ECONOMICA

Sesión ordinaria de 18 de marzo.

"En este acto el Sr. Presidente haciendo uso de la palabra expuso a la Corporación, que ha visto la precaria situación del Tesoro Municipal y dado el lamentable estado en que se encuentran las calles de esta población para las cuales es necesario establecer un policía para el cuidado de ellas y no encontrando recursos en el presupuesto municipal para su pago, lo expone a la Corporación la venta en pública subasta de las maderas de los álamos derribados por los vientos que se encuentran en el paseo titulado el Robledo para con sus productos sufragar los gastos que ocasionen dicho policía, el Ayuntamiento tomando en consideración la proposición del Sr. Presidente acordó. Que por el Maestro Carpintero D. Fernando Martín Sánchez se practique la taxación de cada uno de ellos y practicado que sea el expediente para dicho remate anúnciese la subasta por medio de edictos para el domingo 25 del actual, de once a doce de su mañana y bajo las condiciones siguientes:

 1.ª Que no se admitirá proposición que no cubra el tipo de su taxación.

2.ª Que el importe que valga la madera en la subasta lo han de satisfacer el rematante en la Depositaría de este Ayuntamiento en moneda corriente en el acto que le sea adjudicada."

"En seguida yo el Secretario di cuenta del proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno formada al efecto para ejercicio económico de 1877 al 1878 el que visto y examinado detenidamente por el Ayuntamiento y estimándole conforme y arreglado a las necesidades de esta Corporación, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad acuerda: Que se fije al público por 15 días según ordena el art. 139 de la Ley Municipal de 1870, y fenecido que sea con diligencia que lo acredita y reclamaciones que se presenten se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal."

Sesión ordinaria de 8 de abril.

"En seguida el Ayuntamiento acordó se pase comunicación a los Alcaldes y Depositarios desde el año 1870 a 71 para que presenten las cuentas respectivas para que sean censuradas con arreglo a la Ley concediéndoles al intento el término de ocho días."



tina

mel oblado peluquería de señoras

San Bernardo, 5 Teléfonos 247 10 39 y 240 23 65

MADRID

Cerveza de calidad

Corporación de la palabra expuso MAHOU situación del Tesoro Municipal ado el lam PEPSI-COLA per PEPSI-COLA per el cuidade el cuidade

distribuidor: b l a n c o

Relator González, 28

Teléfono 10

HERVAS

g

do

IN

tr

ai

Esther García Arias ULTRAMARINOS

Relator González, 10

Sesión ordinaria de 6 de mayo.

"En seguida el Sr. Regidor Síndico habiendo obtenido la palabra pidió que se hiciesen efectivos los débitos que tiene a su favor el Ayuntamiento con arreglo a los expedientes de subasta a fin de evitar la responsabilidad que como Concejal pudiera corresponderle. El Ayuntamiento por unanimidad tomó en consideración la proposición del Síndico y acordó se proceda contra todos los deudores con arreglo a los expedientes de subasta."

Sesión ordinaria de 23 de dibre.

"Usó de la palabra el Sr. Presidente manifestando que se hacía indispensable marcar los árboles del paseo llamado Robledo y vender con las condiciones de subasta la madera y leña que resulte de la poda, por exigirlo así el estado en que los mismos árboles se encuentran. Y que con el objeto de aumentar la arboleda del mismo Robledo se deben adquirir el número necesario de chopos y álamos para que sean plantados. El Ayuntamiento por unanimidad aprobó la proposición del Sr. Presidente acordando que de su ejecución se encargue la Comisión de Ornato Público y que los gastos que se produzcan sean satisfechos de los Fondos municipales con aplicación al capítulo correspondiente del Presupuesto."

"Seguidamente el mismo Sr. Presidente manifestó que desde el año mil ochocientos setenta y tres está cerrado el Monte Castañar Gallego sin que se haya permitido extraer leña ni maleza de él, con lo cual y habiendo sido numerosas las cortas fraudulentas, muchos los árboles derribados por los vientos que han reinado especialmente en el invierno del año pasado, y no pocos los incendios, se encuentra mencionado Monte cubierto en casi toda su extensión de leñas muertas, árboles caídos y maleza de todas clases que dificultan el aprovechamiento del fruto, y son causas constantes de incendios que sin reportar ninguna ventaja para el Monte puede producir algunas cantidades en favor de los Fondos municipales. Por estas razones y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 88 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 24 de mayo de 1863 se está en el caso de solicitar del Sr. Gobernador Civil de la Provincia autorización para aprovechamiento extraordinario de las leñas muertas y una limpia en el mismo Monte. El Ayuntamiento teniendo en cuenta las razones alegadas por el Sr. Presidente aprobó por unanimidad la proposición, acordándose se certifique este acuerdo para que se eleve al Sr. Gobernador Civil a fin de solicitar la autorización conveniente en caso de que sea concedida que se formalice el oportuno expediente para llevar a efecto el aprovechamiento con todas las solemnidades que la Ley exige."

INCIDENCIAS DE MAESTROS Y MEDICOS

Sesión ordinaria de 29 de abril.

"De una instancia suscrita por D. Faustino Castellano Rubio, Maestro de Niños de la 1.ª Escuela pública fecha 8 del corriente en la que reclama el abono de mil ochocientas setenta y seis pesetas que desde el año de 1871 inclusive al 31 de marzo último dice se le adeudan por el importe de retribuciones no satisfechas por los niños pudientes cuyas notas dice pasó al Ayuntamiento en 21 de agosto y 4 de dibre. de 1875, 12 de

wene a su favor el Ayunta fin de evitar a respon eda contra todos los eudores con arreglo a los expedientes d

CONTINUENCE PROPERTY OF THE PERSON OF THE PE

Emilio Rubio Jaén

exigirio así el estado en que los mismos árboles se encuentran. Y que

ATELEMBERT BOOKE BEOOK ALD DOES FOR THE HET HE HET HE EN AFTE BEOFFE BOOK ALD BOOK A DESCRIPTION OF THE BOOK A SOURCE BOOK A BOOK A DESCRIPTION OF THE BOOK A DESCRIPTION OF THE

Subida al Consistorio

1

r

٧

t

0

t n

n

ean plantados. quirir el numeronne and delight Presidente un slor de Ornato Púde los Fondos Gallego sin cual y habien-

-sR leb 88 the le ne of Plaza Generalisimo Franco senozar astes 109 4 de mayo de 1863 se está

el caso de solicitar del Sr. 06 onofèle T Civil de la Provincia autoriza-

Sandragen de de la company de la company



al no ememos Las reparaciones en 24 horas

el abono de mil ochocientas setenta y seis pesetas que Plaza General Franco, 18 sm sb 18 is svizuiH E R retribuciones no satisfechas por los niños pudientes cuyas

. Бинулиния ининительного принципального принципального принципального принципального принципального принципально

abril y 30 de agosto de 1876 y 10 de enero de 1877, así como que se le abonen cuatrocientas treinta pesetas más importe de personal y retribuciones de tres meses y medio que estuvo separado de su escuela por la Junta revolucionaria en el año 1868. El Ayuntamiento por unanimidad acordó que está conforme en que se recaude por el Sr. Presidente lo que el profesor no puede hacer efectivo de los niños pudientes, debiendo dicho profesor hacer todo lo que esté de su parte para cobrarlas en el tiempo que lleva este Ayuntamiento de Administración. Que respecto de las cantidades que por dicho concepto reclama de años anteriores cree no estar en sus facultades acordar puesto que ignora si la culpa procede de indolencia del profesor en la recaudación del importe de retribuciones o de los Ayuntamientos de los años a que se contraen, así como igualmente respecto al pago de los tres meses y medio que dice estuvo suspenso.

De otra instancia fecha 13 del actual suscrita por la profesora de la 2.ª Escuela pública de niñas de esta Villa D.ª Gertrudis Moreno y Luceño reclamando la cantidad de dos mil ciento treinta y ocho pesetas por razón del personal y la de trescientas setenta y cinco por alquiler de casa en que estuvo separada de su escuela por decreto del Ayuntamiento revolucionario que lo fue desde el 16 de dibre. de 1868 hasta el 29 de agosto 1871 y también ciento veinticinco pesetas correspondientes al alquiler de casa habitación en el año económico de 1874 a 75; cuyos libramientos dice tiene firmados. El Ayuntamiento por mayoría de nueve votos contra uno acordó: Que en un concepto nada debe abonársele a la reclamante por el tiempo que dice estuvo suspensa de la escuela que regenta en atención a que no sufrió perjuicio alguno en sus intereses, puesto que todo el tiempo de la suspensión tuvo abierta una escuela privada imponiendo a las niñas que a ella asistían la cuota mensual que tuvo por conveniente sacando tanto premio o más que antes de ser separada. En cuanto a las ciento veinticinco pesetas que por razón de casa habitación reclama procedente del año 1874 a 75 no se le adeudan a ella sino a la Asociación de la Escuela Dominical que es la que corre con el edificio donde mora siendo enteramente gratuito e inexacto el que tenga firmado el libramiento de dicha suma, que por otra parte y por más que la petición o reclamación fuere justa (que no lo es por la razón antes indicada) no tiene consignación en el actual presupuesto y anteriores ni estar reconocida la deuda por las Administraciones anteriores.

El Sr. Presidente no conforme con la resolución del Ayuntamiento hizo constar con voto particular en la forma siguiente. Que apoyado en la Ley que asiste a la Profesora y disposiciones posteriores su voto es que debe abonarse todo lo que reclama la D.ª Gertrudis Moreno y que para ello se revisen los presupuestos anteriores para cerciorarse si está presupuesta en ellos la cantidad que reclama y que si no lo estuviese que se forma un presupuesta en disignal esta inclusa de se forma un presupuesta en disignal esta inclusa de se forma un presupuesta en disignal esta inclusa en el se forma un presupuesta en disignal esta inclusa en el se forma un presupuesta en disignal esta inclusa en el se forma un presupuesta en disignal esta inclusa en el se forma en el se forma un presupuesta en el se forma en el se forma un presupuesta en el se forma el se forma

se forme un presupuesto adicional y se incluya al crédito en él.

Después se acordó que por hoy no es posible al Ayuntamiento satisfacer al Médico D. Vicente G.ª Benito la cantidad que se le adeuda como Médico titular que fue de esta Villa por no haberse podido hacer efectivos los créditos que tiene para dicho objeto a su favor el Ayuntamiento que tan luego como esto se verifique se le hará entero pago."

Sesión extraordinaria de 20 de junio.

"En seguida el Sr. Presidente manifestó que según consta a la Cor-



MESON DE LA VACA BRAVA



VINOS DE LAS MEJORES MARCAS

SELECTA COCINA



Especialidades a la brasa

Teléfono 261



Pedro Sánchez García

ARTICULOS DE ARTESANIA

BRAULIO NAVAS, 4

poración por la cédula de convocatoria es el de deliberar y acordar lo conducente respecto al Comisionado de apremio que pesa sobre esta Corporación por falta de pago de 4.464 ptas., 47 cts. que el municipio adeuda a los Profesores de Instrucción Primaria hasta 1.º de abril último por dotación, material y casa habitación. El Ayuntamiento por unanimidad acordó que no existiendo fondos en la Depositaría de este Ayuntamiento se eleve al Sr. Gobernador Civil de la Provincia una reverente exposición a fin de que se sirva levantar dicho apremio y en vista de que las escuelas se hallan bien provistas de todo lo necesario hasta con lujo se eleve otra a dicha Autoridad a fin de que declare caducado el crédito de 1.250 pesetas, 10 cts. que por razón de material se adeuda a dichos Profesores hasta 1.º de abril de 1874."

Sesión ordinaria de 28 de octubre.

"Inmediatamente el Sr. Presidente puso en conocimiento de la Corporación municipal la petición que les ha sido hecha por los Sres. Profesores concurrentes relativa a que se fije de un modo concreto y terminante la forma en que han de percibir las retribuciones de enseñanza correspondientes a los niños no pobres que asisten a sus escuelas. Por lo cual enterada la Corporación oída verbalmente la indicación de los expresados Maestros después de suficientemente deliberado se acordó y convino con los mencionados Profesores de Instrucción Primaria lo siquiente: Que los Sres. Profesores continúen cobrando de los niños no pobres las retribuciones que actualmente cobran. Que la Junta local de Instrucción Pública proceda inmediatamente hacer la correspondiente clasificación en ricos o pobres de los niños matriculados en las mismas escuelas. Que mensualmente cada uno de los Sres. Profesores remitan a la Alcaldía lista de los descubiertos expresando los niños que hayan dejado de satisfacer la retribución del mes para que esta Autoridad proceda hacerlas efectivas, entregando a cada Profesor."

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Sesión ordinaria de 25 de marzo.

"En seguida el Ayuntamiento nombró Recaudador Depositario de los Fondos municipales al Concejal D. Andrés Castro Gil retribuyéndole por la Depositaría de propios con la cantidad de quinientas pesetas anuales y por la recaudación de contribuciones y repartimientos de arbitrios atrasados con un tres por ciento de las cantidades que recaude."

Sesión extraordinaria de 26 de marzo.

"Ere seguida el Sr. Presidente hizo presente a la Corporación que uno de los objetos de la reunión es el de nombrar el que ha de ejercer el cargo de Policía. El Ayuntamiento tomó en consideración la proposición del Sr. Presidente y nombró para dicho cargo a Ceferino Hernández Montero con la asignación diaria de una peseta veinticinco cts. y que se dé a conocer a este vecindario.

También acordó nombrar dos Guardas de Campo para la custodia de las fincas del Municipio y particulares con el haber diario de una peseta veinticinco cts. cada uno y que se convoque aspirantes por el término de cuatro días."



que no existiAIRATAUDA Pala Depositaria ver shu signivor9 CONFECCIONES OF 18 is GENEROS DE PUNTO

Relator González, 2

Teléfono 68 Tar el HERVAS

oración olda verbalmente la Indicación de los ex-





erlas efectivas, entregando a-

te

0 S

d

tu

ri

d e

d

C

fa

CAMIONES DE TRANSPOR

Avenida de Piñuelas, 29

Teléfono 47

S A V ST Hipales at Conceial D. Andrés Castro

Someone on the VINOS, CERVEZAS y APERITIVOS ontero con la asignación diaria de una peseta veinticindo cts. y que

También acordo nombrar dos Guardas de Campo para la custoc To Vedelejos, 2 and is mean consigniting y oligioinum HERVAS

Sesión extraordinaria de 6 de abril.

"Y siendo el objeto de la sesión el proceder al nombramiento de los Guardas de Campo cuyas plazas fueron creadas por acuerdo de 26 de marzo último el Ayuntamiento se enteró de las solicitudes presentadas ostando a ellas y por unanimidad nombró para desempeñar dichas dos plazas a Francisco García García y Santiago Pina Granado de esta vecindad ambos licenciados del Ejército a quienes se les pasará la oportuna credencial para que tomen posesión en el día de mañana y que se dé a conocer dichos nombramientos por medio de bando a este vecindario.

También acordó corran y estén a cargo de expresados Guardas las llaves del Corral del Concejo percibiendo por cada cabeza de ganado que acorralen de las que aprehendan haciendo daño y un cuartillo de real por cada cabeza cerdo, cabrío y lanar; medio real por cada cabeza asnal

y un real por cada caballería y reses vacunas."

Sesión ordinaria de 15 de abril.

"En seguida el Ayuntamiento nombró Sepulturero a Esteban Valiente de esta vecindad con el haber anual de cuatro reales y medios diarios con la obligación de dar sepultura a todos los cadáveres que para dicho objeto se lleven al Cementerio y de recomponer el camino desde los Casillones a dicho Cementerio."

Sesión ordinaria de 13 de mayo.

"Después acordó también por unanimidad se anuncien por el término de 30 días las vacantes de las dos plazas de Médicos titulares de esta Villa para la asistencia de 300 familias pobres retribuidos con 750 ptas. cada una las que serán provistas con arreglo al Reglamento de 24 de octubre de 1873 y cuyas plazas luego que sean provistas darán principio a funcionar en 1.º de julio del presente año con la obligación de asistir gratuitamente a dichos pobres que previamente designará el Ayuntamiento y la de prestar con la correspondiente remuneración los servicios sanitarios que el Gobierno o su Delegado les encomienden, auxiliar con sus conocimientos científicos a la Corporación municipal en lo relativo a la policía sanitaria de esta localidad sin más retribución que la antes expresada así como gratuitamente la inoculación de la vacuna y reconocimiento en las quintas percibiendo además la gratificación que por la asistencia de los presos de la Cárcel del Partido se les consigne en el presupuesto de la misma."

Sesión extraordinaria de 3 de julio.

"Que según consta al Ayuntamiento el objeto de la sesión es el de formalizar el contrato con los Profesores de Medicina y Cirugía D. Rufino Bayo Fraile y D. Saturnino Hernández Utrilla nombrados Titulares de Beneficencia municipal de esta localidad por el Ayuntamiento y Junta municipal en sesión de 21 de junio ppdo. para la asistencia gratuita de 300 familias pobres que la Corporación designará para lo cual se hayan convocados dichos Profesores. El Ayuntamiento dispuso se hiciesen entrar en el Salón a los expresados facultativos, lo que tuvo lugar acto continuo.



PATRICIO MARTIN



Muebles

EL LOMITO

TELEFONO 229

HERVAS



Teodoro Neila García

Y CARPINTERIA EN GENERAL

Avenida Reconquista

HERVAS

SALON RECREATIVO

FUTBOLINES Y BILLARES

Pizarro, 10

En seguida cerciorados los Profesores del asunto que motiva esta sesión y habiendo habido explicaciones mutuas convinieron unánimemente celebrar el contrato bajo las bases siguientes...

Sesión ordinaria de 2 de sepbre.

"Se acordó confirmar la licencía que por tiempo ilimitado se ha concedido al Secretario de este Ayuntamiento para que pueda viajar para reponer su salud ,nombrando para que desempeñe interinamente y durante la ausencia a D. Miguel Muñoz y Gaitero sustituto presentado por el propietario."

Sesión extraordinaria de 16 de octubre.

"Habiendo regresado a esta Villa el Secretario de este Ayuntamiento D. Félix Díaz Merino se ha vuelto a encargar de los asuntos de Secretaría, habiendo cesado en este día el Interino D. Miguel Muñoz Gaitero."

Sesión ordinaria de 21 de octubre.

"En seguida se dio cuenta de las dos solicitudes presentadas por Julián Castellano Muñoz y Blas Bernal de esta vecindad ostando a la plaza de Policía que se halla vacante, por renuncia del que venía desempeñándola. El Ayuntamiento nombró para desempeñar dicho cargo a Julián Castellano Muñoz al que se le facilitará la oportuna credencial."

Sesión ordinaria de 25 de nobre

"Seguidamente el Sr. Presidente dio cuenta de la defunción recientemente ocurrida de D. Félix Díaz, Secretario que era de la Corporación, por lo que se estaba en el caso de anunciar la vacante en el Boletín Oficial de la Provincia a fin de proveerla entre los que presenten solicitud. El Ayuntamiento por unanimidad acordó que se provea la vacante de la Secretaría entre los que presenten solicitud dentro del término de quince dias siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y que mientras tanto continúe al frente de la misma Secretaría D. Miguel Muñoz que ha venido sustituyendo al finado durante el tiempo de su enfermedad."

Sesión ordinaria de 23 dibre.

"En seguida se procedió al nombramiento del Secretario de la Corporación municipal por haber transcurrido con exceso el término de quince días que se fijó en la convocatoria para presentar solicitudes. El Sr. Presidente dispuso se diera lectura de las solicitudes presentadas haciéndolo yo el Secretario de una presentada por D. Ricardo Ruiz Palomino vecino y Secretario de Valverde de la Vera, otra de D. Nemesio Pérez Peinador vecino de Madrid, otra de D. Fernando Castro y Ollero y D. Camilo López Sánchez, vecino de esta Villa, otra de D. Dámaso Angulo y Mayorga de Miajadas, otra de D. Felipe Asensio y otra de D. Mauricio de la Muela, ambos de esta vecindad. Enseguida se puso a discusión el punto y después de la suficiente deliberación se procedió a votación nominal obteniendo ocho votos favorables el Sr. Ruiz Palomino, uno D. Felipe Asensio, abste-

celebrar el contrato bajo las bases siguientes AL SERVICIO DE LA FAMILIA

esta Villa el Secretario de este Ayuntamien-



HERVAS Teléfonos 9 y 103



des solicitudes presentades por

REPORTAJES GRAFICOS EN COLOR **FOTOS DE CARNET BLANCO-NEGRO Y COLOR** ENTREGAS EN EL ACTO TRABAJOS PARA AFICIONADOS

Braulio Navas, 37

etario de la Co

studes. El Sr. Pri

Palomino vecin Pérez Peinador

D. Camilo Lópe

Teléfono 252

ni

V

R

N

M m a

A C tu D SI

to C b

d

rí C D S C p

d

C d te

p e

e

C

V d

> e p

> q

d m niéndose de votar uno de los tres Concejales. En vista del resultado de la votación quedó proclamado Secretario de este Ayuntamiento D. Ricardo Ruiz Palomino."

NORMAS SOBRE LICENCIAS DE OBRAS

Sesión ordinaria de 8 de julio.

"Se dio cuenta de una instancia seis del actual suscrita por D. Ramón Montánchez de esta vecindad, en la que solicita el correspondiente permiso para abrir una ventana en la fachada de una casa en la calle Subida a la Iglesia lindante a la casa de D. Ciriaco Comendador y ensanchar otra en la fachada que linda con la casa de la viuda de Alejandro Díaz. El Ayuntamiento acuerda, que pase el Maestro D. Bernardo Martín a reconocer y cerciorarse de la obra que proyecta el Montánchez y preste la oportuna declaración en la que manifieste si es o no obra importante la que piensa construir y en caso afirmativo si las paredes fachadas tienen la suficiente solidez para verificarla. Después acordó el Ayuntamiento que todo él tenga que hacer alguna reforma en las paredes fachadas de sus casas tiene obligación de obtener el permiso del Ayuntamiento y alinear, bien tomando o dejando terreno, según convenga al ornato público."

Sesión ordinaria de 29 de julio.

"Acto seguido y habiendo manifestado el perito práctico D. Bernardo Martín la necesidad de que le acompañe otro en el arte de mampostería para practicar el reconocimiento de la obra que D. Ramón Montánchez proyecta hacer en una Casa sita Subida a la Iglesia lindante a la de D. Ciriaco Comendador y la viuda de D. Alejandro Díaz acordado en sesión de ocho del corriente, acordó: Se haga saber al D. Ramón Montánchez nombre un perito por su parte para que en unión por el nombrado

por el Ayuntamiento practiquen expresado reconocimiento.

Se dio igualmente cuenta del expediente instruido a consecuencia del reconocimiento practicado por el Teniente 2.º de Alcalde D. Andrés Caballero Sánchez como Presidente de la Comisión de Ornato que consta de la sesión de ocho del corriente de los balcones y casa de Mateo Yustes que amenaza ruina y resultando de la declaración del reconocimiento practicado el 13 del actual por el Maestro de Obras D. Bernardo Martín en la que corrobora que los balcones y casa del Mateo Yustes se hallan en estado ruinoso. Enterado el Ayuntamiento del contenido de citado expediente el Sr. Presidente abrió discusión acerca de la resolución que la Corporación debe tomar sobre el particular. Habiendo usado de la palabra varios Concejales en los que unos opinaron se instruya el oportuno expediente para que desaparezca el pasadizo de la casa del Mateo Yustes por ser de necesidad y utilidad al vecindario y al ornato público por impedir el tránsito de los vecinos por la calle, no poder pasar las insignias de las procesiones por la misma, ser sumamente perjudicial la columna sobre que apoya la construcción de parte de la casa sobre el área de la calle Subida al Castillo sino también el paso a la calle de Travesía Marco, siendo dicha columna muy apropósito para cometer crímenes a mansalva como ha acontecido en diferentes ocasiones, debiendo ser extensivo dicho expediente para que desaparezcan los balcones de las casas de Vicente

Especialista en Montajes de Calefacción por agua caliente y vapor Cuartos de baño

ita por D. Ramen

Montánchez de esta vecindad, en la que solicita el correspondiente per-Convento, 29 seso anu ebTeléfonos88 anatrev anuHiElRev AS Iglesia lindante a la casa de D. Ciriaco Comendador y ensanchar olga

cerciorarse de la obra que prayecta el Montánchez y preste la oportuna declaración en la que manifica si es o no obre importante la que piensa construir y en caso afirmado si las paredes fachadas tienen la suficiente solidez para verificaria. todo él tenga que hacer aignit de la companie de sus casas tiene obligación de obridado de la companie de la co spnev/ ndo terr

S

to 0

estado el perito práctico D. Bernarne otro

MEJOR INST II wion por el nombrado

elencoPlaza del Generalisimo Franco biser omos senones enelleda cho del corriente de los balcones Teléfono 38 Bath ruing y resultando de la declaración

transito de los vecino SOVITIRATA y SONIVasar las insignias de 18

ne apoya la construcción de parte de la casa sobre al área de la calle

subida al Castillo sino también el paso a la calle de Travesia Marco, sie José Antonio núm. plemos arag oficogoras yum aru po

るりのうけのいのいのうけのいのいろうかの

Blanco y María González por estar sumamente bajos e impedir el tránsito por las calles de carros y que los restantes balcones ruinosos los reedifiquen en todo el mes de agosto próximo sujetándose en la construcción a las instrucciones que les prescriba la Comisión de Ornato Público. Otros Sres. Concejales, si bien consideran beneficioso al vecindario y al Ornato Público la desaparición de la parte de la casa del Mateo Yustes que vuela sobre la calle y columna en que se apoya así como los balcones de las casas de Vicente Blanco y María González teniendo en cuenta la penuria del Tesoro Municipal para indemnizar el valor de la parte de casa del Mateo Yustes y balcones de la de Vicente Blanco y María González teniendo además en cuenta no haber consignación alguna en el presupuesto municipal, son del parecer no se instruya expediente y sí que se les ordene aseguren en la mejor forma posible el estado ruinoso en que se hallan a fin de que desaparezca el peligro. Declarado el punto suficientemente discutido se procedió a votación que dio el resultado siguiente:

Señores que dijeron se instruya el oportuno expediente: D. Andrés Caballero Sánchez, D. Gorgonio Herrero Sánchez, D. Vicente Sánchez

Caballero y D. Plácido Rubio González.

Señores que dijeron no se instruya expediente por las razones antes indicadas D. Andrés Castro, D. Andrés Bella y el Sr. Presidente D. Nicomedes Gómez González.

Resultando cuatro Concejales que dijeron se instruya expediente y tres que no quedó acordado por mayoría la instrucción de referido expediente con arreglo a la Ley y se remita para su aprobación al Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Habiendo acordado por unanimidad que los restantes balcones los reedifiquen sus dueños en todo el mes de agosto próximo sujetándose en la construcción a las instrucciones que les prescriba la Comisión de Ornato Público."

Sesión ordinaria de 26 de agosto.

"En seguida los Sres. D. Andrés Caballero Sánchez, D. Vicente Sánchez Caballero y D. Juan Ubaldo Hernández individuos que componen la Comisión de Ornato Público de esta población hicieron presente al Ayuntamiento que la viuda de Enrique Acera Redondo a pesar de haberle prevenido reconstruyera el balcón de su casa morada, declarado ruinoso en todo el presente mes sujetándose en la reconstrucción a las instrucciones que le prescriba la Comisión de Ornato Público según acuerdo del Ayuntamiento fecha 29 de julio último que le fue notificado en forma en cuatro del actual, ha desobedecido la providencia del Ayuntamiento y sin contar con la Comisión ha colocado unas riestras o maderas con objeto de asegurarlo de mal gusto y peor aspecto para el ornato público y máxime atendiendo a que dicho balcón se halla en la plaza pública por lo que la Comisión es de parecer que la viuda de Enrique Acera Redondo sea corregida con arreglo al art. 75 de la Ley Municipal sin perjuicio de prevenirle verifique la reconstrucción de expresado balcón en la forma que se le tiene prevenida y en el término de quince días, pues de lo contrario se procederá en su contra a lo que haya lugar. El Ayuntamiento tomó en consideración la anterior proposición de los individuos que com-Ponen la Comisión de Ornato Público acordando por unanimidad elevarla a acuerdo imponiendo a la viuda de Enrique Acera Redondo por su desoreficioso al vecindario y al Omato casa del Mateo Yustana Pallando en cuer a su como los bases de casa de la valor de la parte de casa de la valor de

Eximo sujetándose en la construcción

Fije Pal



FABRICA DE TEJIDOS

BEJAR



moisés

peluquerí de señoras

PIZARRO, 8

bediencia la multa de veinte y cinco pesetas que hará efectiva en la forma establecida por la Ley notificándole este acuerdo a los efectos que son consiguientes, certificándose a la vez en el expediente de reconstrucción de balcones."

ACUERDOS SOBRE OTROS TEMAS

Sesión ordinaria de 29 de julio.

"Se dio cuenta de una instancia fecha 25 del corriente suscrita por José Calzado García, Inocencio Pérez y otro de esta vecindad en la que piden se trasladen a la plaza de abastos los vendedores de verduras y comestibles al aire libre por ser punto más céntrico que el de la plaza de la Corredera, o se dejen libertad a dichos vendedores para colocar sus puestos. Enterada la Corporación de su contenido acordó desestimar la petición de los solicitantes en atención a que la Corporación acordó que todos los vendedores al aire libre lo estuvieran en un punto solo para poder ejercer sobre ellos la vigilancia que requiere sobre pesos y medidas y calidad de los artículos que se expendan y para ello eligió el punto de la plaza de la Corredera por ser el más capaz y a propósito y de mejores condiciones higiénicas"

Sesión ordinaria de 26 de agosto.

"En seguida el Ayuntamiento acordó se manden hacer doce faroles para el alumbrado de la Feria que se celebra en las inmediaciones de esta Villa en los días 3, 4 y 5 de sepbre. próximo y que el importe de ciento cincuenta pesetas que es su costo se satisfagan con cargo al Capítulo de imprevistos por no haber consignación en el presupuesto y que se acompañe certificación de este acuerdo al libramiento."

Sesión ordinaria de 25 de nobre.

"Seguidamente el mismo Sr. Presidente manifestó la conveniencia de que el Ayuntamiento solicitara del Gobierno de S. M. el establecimiento de una estación telegráfica, ofreciendo al efecto los auxilios necesarios. Después de la suficiente deliberación, el Ayuntamiento por unanimidad acordó reproducir la solicitud presentada por el Ayuntamiento en el año mil ochocientos setenta y dos, en que solicitó del Gobierno el establecimiento de la estación telegráfica, cuya solicitud deberá ser presentada con arreglo al R. D. de 30 de junio de 1871, ofreciéndose casa para la oficina, Jefe y Ordenanza de la estación, el mobiliario de la misma oficina y los postes necesarios para el ramal que ha de enlazar con la línea general en el sitio de Las Cañadas."

VINOS Y APERITIVOS DE TODAS CLASES

BAR ESPAN

Josefa Montero Ramos ROATO

Plazuela del Collado Teléfono 247

céntrico que el de la plaza de vendedores para colocar sus

e la Corporación acordó que

THE COLUMN PRODUCTION OF THE COLUMN ASSOCIATION OF THE COLUMN ASSOCIATION ASSO

HER VSAS STEEL





ciento cincuenta pesetas que 6 ONOTALAT satisfagan con cargo al Capor no as a consignación en el presupuesto y que ación SAVA3H libramiento."

mil ochocientos setenta y dos, en que solicitó del Gobierno el es

Тирничения выправления выправления выправления выправления в принцений выправления в принцений выправлений в пр

Antes de ultimar este trabajo, fijemos los datos que siguen, respecto a 1877:

Vecinos 914 y habitantes 3.852.

Presupuesto de Gastos, 30.100'87 ptas., de Ingresos, 7.628, con déficit inicial de 22.472'87 ptas.

Rendimiento de los productos del Monte Castañar Gallego, 500 ptas., y del Monte Cruces de la Sierra, Forquito y Pinajarro, 4.000 ptas.

Adiós, sin pena ni gloria, al año 1877. Nos hubiera alegrado contemplar, dentro de la Casa Consistorial, una atmósfera de calidad, de superior e imparable crecimiento, pero con la Caja municipal en constante deterioro, y sin ningún plan o programa renovador, el proceso económico-administrativo no pudo dar, ni siquiera iniciar, horizontes abiertos a perspectivas de mínimo desarrollo. Hemos de seguir con la esperanza de que el cambio anhelado se produjera, o iniciara, al menos, al año siguiente, 1878. Ojalá sucediese así. Punto final.

Firma: JOSE CHAMORRO

Hervás, junio, 1977.



Pedro Soleto González

GESTOR ADMINISTRATIVO COLEGIADO

Representación de Ayuntamientos y Particulares



Avda. España, 5 Pral.
Apartado 137-Tel. 21 17 73

CACERES

Sastrería González



Esmerada confección en trajes de Señora, Caballero, Niños y Militar



VEDELEJOS, 4

TELEFONO 230

HERVAS

Enrique Montero Talaván



TAXI

Convento, 6

Teléfono 281



Recuerdos y

esperanzas sobre Hervás

De nuevo en los albores de nuestras queridas Ferias y Fiestas. No podía por menos de dar rienda suelta a mis palabras, expresando en unas líneas algo para vosotros, los paisanos. Mucho se ha escrito sobre nuestro querido Hervás, sobre sus bellas y maravillosas, y no menos entrañables y deleitosas montañas, sobre sus barrios, sobre nuestras gentes; en una palabra sobre recuerdos pasados y sobre tiempos que ahora también han pasado.

Pero al hablar de nuestras Ferias y Fiestas, acuden a mi memoria coloridos bulliciosos de nuestros Gigantes y Cabezudos, el tamborilero, los caballitos de la alegría, las tómbolas de la suerte y la sorpresa, los toros, las misas de nuestro Cristo de la Salud. Todo esto va quedando en el recuerdo de los que hoy somos jóvenes en Hervás. Nuestro pueblo va cambiando y con este cambio, lo que ayer fue realidad hoy es recuerdo; pero nos queda un futuro, ese futuro que todos los hervasenses queremos que

sea mejor, el mejor para todos nosotros. Los caballitos de los niños de otros tiempos se han cambiado en libros, trabajo, ilusión de vivir. Las fantasías de otros tiempos se han realizado o se han transformado en otras realidades más palpables; pero una cosa es cierta, los hervasenses seguimos esperando con alegría y regocijo nuestras Ferias y Fiestas, el hervasense en estos días desborda, es otro, y es que somos algo nostálgicos, recordamos lo bueno que hemos dejado atrás y lo queremos mejorar en lo posible, porque sabemos que avanzamos hacia un futuro que se presenta un tanto incierto, pero tenemos ilusión y esperanza de que nuestro Hervás sea más próspero, encontramos y encontraremos dificultades, pero espero que se superen con realismo y alegría.

En esto días, nuestro Pinajarro, nuestro barrio judío, nuestras calles, nuestras gentes y hasta nuestro Cristo rezuman alegría por las próximas fiestas, alegría que alcan-



Damari Castro Cāceres

COMESTIBLES

Abajo, 13

HERVAS

Fie

FABRICA DE MUEBLES



To the trempos se han cambiado de vivir.

FRANCISCO MONTERO

AVDA. SANZ LOPEZ, 7 —

TELEFONO 114 - HERVAS

EXPOSICION

CALLE BRAULIO NAVAS



LA OLIVEÑA

VINOS Y APERITIVOS

Travesía Vedelejos, 19

za su culmen en nuestras Ferias y Fiestas, esta alegría es la que debe reinar en nuestros corazones en nuestro vivir cotidiano de Hervás, en nuestras fatigas y desvelos. Mi corazón es pequeño, pero inundado de buenos deseos para desear unas alegres Ferias y Fiestas, y sobre todo un futuro de amplia prosperidad.

LAS MARAVILLAS DE HERVAS

En Hervás crecen las flores y las frutas dan su gozo; los árboles dan sus voces en las aguas de aquel pozo.

Las montañas escaladas le dan vida y esplendor. Y con manos acuencadas busca sed ese señor.

Ermita, dime un secreto: ¿quién no conoce mi Hervás?, ¿quién se olvidó de tu don?

Pues tu don es muy concreto: de flores, perfumes das. Y un Cristo te da tu son.

José María Martin García

Salamanca 1977.





Julio Mendo Martínez

CONTRATISTA DE OBRAS

Avda. Piñuelas

Teléfono 71

THE CONTROL OF THE PROPERTY OF THE CONTROL OF THE C

MERONE COMPARIED AND THE FOREST CONTROL OF T

HERVAS

JUVIENT

Elvira Hernández Blanco ESTHETICIENNE DIPLOMADA





Braulio Navas, 27

- » LIMPIEZA DE CUTIS
- » MASAJE FACIAL
- » MAQUILLAJE
 - » TRATAMIENTOS
 - » DEPILACION

Teléfono 260

HERVAS

Taberna-Bar



EL PAJARO

VINOS DE COSECHA - CERVEZAS Y APERITIVOS

Gabriel y Galán

Teléfono 146

Pedro Gómez Morales

l'ectrodomésticos en general

Televisores VANGUARD Distribuidor de SUPER SER

LAVADORAS SUPER-AUTOMATICAS

NEW-POL



Garantizado el Servicio Técnico a domicilio

Silator González, 2 Teléfonos 104 y 220 HERYAS



Julio Mendo Martinez

CONTRATISTA DE OBRAS

Avda. Piñuelas

Teléfono 71

HERVAS

JUVENA

Elvira Hernández Blanco ESTHETICIENNE DIPLOMADA





Braulio Navas, 27

LIMPIEZA DE CUTIS

MASAJE FACIAL

» MAQUILLAJE

TRATAMIENTOS

DEPILACION

Teléfono 260

HERVA

Taberna-Bai



EL PAJARO

VINOS DE COSECHA - CERVEZAS Y APERITIVOS Sebriei y Galán Teléfono 146 H E R V

110

Pedro Gómez Morales

Electrodomésticos en general

Televisores VANGUAR LAUREN

Distribuidor de SUPER SER

LAVADORAS SUPER-AUTOMATICAS

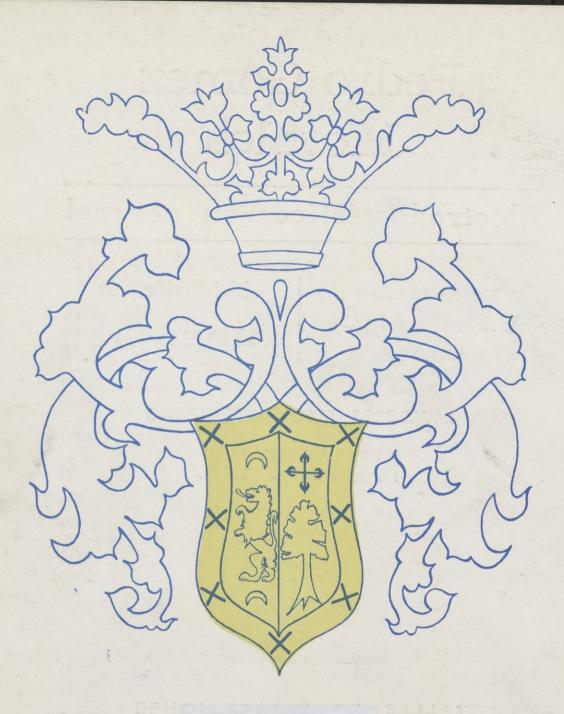
NEW-POL



TALLER DE REPARACIONES

Garantizado el Servicio Técnico a domicilio

Relator González, 2 Teléfonos 104 y 220



Biblioteca Pública de Cáceres

1502644 S/1705 1977 3.HERVAS

EDITOR: Ayuntan

gratuito *

Prohibida su vent.

IMPRIME: Edt. Extremadura, S. A. - La Madrila - CACERES